

**Simposio
de Sociología**

**Resistencias
Colectivas**
ante el avance neoliberal

MEMORIAS



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA



Sociología

FACSO / UNA

San Lorenzo
26 y 27 de Junio de 2024

Simposio de Sociología

“Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

26 y 27 de junio de 2024, organizado por Dirección de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

Prof. Lic. Ada Vera Rojas, *Decana*, Facultad de Ciencias Sociales, UNA

Prof. Mgter. Marielle Palau, *Directora*, Dirección de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UNA

Grupo impulsor

Docentes

Nery Fátima Benítez

Salustiana Caballero

Ángel Estigarribia

Violeta Franco

Miguel López

Carlos Peris

Estudiantes

Nahiara Barrero

Marcelo Castillo

Adriana Fleitas

Iván Isasi

Johana O'higgins

Adolfino Ortiz

Juan Ortiz

Abigail Palma

Danilo Pérez

Celeste Vargas

Marcelo Zayas

Equipo Técnico

Estela Galeano

Víctor García

Ruth Navarro

Angelina Trinidad

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO), UNA

Coronel Casal casi 6 de enero

San Lorenzo, Paraguay

Tel. (595 21) 510 407

www.facso.una.py

Contenido

Presentación.....	1
Línea Temática 1: Avance neoliberal en Paraguay y la región	14
De la crisis de la socialización en la postmodernidad neoliberal a la reestructuración del individuo: reflexiones críticas sobre el individuo latinoamericano	15
Leyes para la confiscación de recursos, derechos, soberanía y futuro en Paraguay.....	23
La estrategia neoliberal y el extractivismo en Paraguay: 20 años de explotación.....	29
Capital social en el territorio como factor de desarrollo sostenible. Prospectiva estratégica de construcción colectiva. Departamento Central del Paraguay al 2040.....	35
Línea temática 2: Democracia y autoritarismo	42
Reflexiones sobre Autoritarismo y Violencia Política en el Ámbito Universitario.....	43
Cultura Democrática: Reflexiones desde microespacios y desafíos para el Paraguay de la segunda década del Siglo XXI.....	49
Democracia en Paraguay, desde la perspectiva de actores políticos. Más de 3 décadas de la caída de la tiranía stronista	56
Discrepancias entre élites y movimientos sociales respecto a la democracia	62
Línea temática 3: Luchas estudiantiles y solidaridad internacional.....	67
La rebelión juvenil durante la Guerra de Vietnam, principales aprendizajes	68
Línea temática 4: Movimiento estudiantil en Paraguay	72
Movimientos estudiantiles en lucha por la educación universitaria en Paraguay.....	73
<i>Vires acquirit eundo</i> . Acciones estudiantiles de trabajo social en el año 2014 hacia la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción	79

Movimientos Estudiantiles en el Paraguay en el periodo de 1990_2000. Caso del Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción (CEUNIRA).....	85
Centros de Estudiantes en Paraguay: características, conceptualización y fines	89
Movimientos Estudiantiles en Paraguay: Historia, Contexto y cambios	96
Declaración	101

Presentación

Los días 26 y 27 de junio de 2024 se desarrolló el Simposio de Sociología 2024, un espacio académico amplio y plural organizado por estudiantes y docentes de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción. El objetivo principal de este evento fue compartir reflexiones y análisis rigurosos sobre la realidad social, con especial énfasis en las diversas manifestaciones del avance neoliberal en el país y la región, así como la resistencia actual e histórica que ha posibilitado la conquista y defensa de derechos sociales y políticos. Formaron parte de este espacio, la comunidad académica, científicos sociales y referentes de organizaciones sociales y culturales del país.

El avance neoliberal, caracterizado por un mayor conservadurismo en comparación con décadas pasadas, se expande de manera cada vez más acelerada. Si bien posee diferentes manifestaciones en la región, existen elementos comunes: el desmantelamiento de derechos de las y los trabajadores y, particularmente, derechos de las mujeres que fueron conquistados a través de un largo proceso de luchas históricas; la limitación de la democracia al ritual electoral; y la garantía del lucro de las grandes corporaciones, a costa de la destrucción de la naturaleza, poniendo en riesgo las condiciones de vida de todos los seres vivos.

En el ámbito nacional, el gobierno de Santiago Peña está implementando medidas para avasallar derechos conquistados, instalar una lógica empresarial en las instituciones gubernamentales, impulsar el achicamiento del Estado y privilegiar la inversión estatal en función de los intereses empresariales. En este escenario, la universidad como institución autónoma se encuentra en riesgo, no solo en términos de financiamiento, sino también en lo que respecta al respeto a su independencia académica.

Las organizaciones sociales que históricamente han orientado su repertorio de acción hacia el disfrute de los derechos y la profundización de la democracia en todas sus dimensiones, se encuentran más debilitadas que en décadas anteriores. En ese contexto, el movimiento estudiantil universitario ha realizado importantes movilizaciones durante el presente año para blindar el arancel cero, una importante

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

conquista en pos de una universidad pública y gratuita. Además, este movimiento se ha caracterizado internacionalmente a lo largo de la historia por su solidaridad.

Son estos aspectos fundamentales de la realidad social los que fueron analizados en el Simposio “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”.

Este material recoge todos los trabajos compartidos. Primeramente, la ponencia “Desafíos y perspectivas ante el neoliberalismo” de la conferencista Lic. Luz Benítez, Presidenta de la Asociación Paraguaya de Sociología, APS. Seguidamente, las catorce comunicaciones¹ que fueron estructuradas en torno a tres mesas en virtud a las siguientes líneas temáticas:

- *Avance neoliberal en Paraguay y la región:* se enfoca en analizar las diversas manifestaciones y consecuencias del avance de las políticas neoliberales tanto en Paraguay como en la región. Se abordan temas como la implementación de medidas de austeridad, la privatización de servicios públicos, la flexibilización laboral y el impacto de estas políticas en la desigualdad social y económica.
- *Democracia y autoritarismo:* se discuten los desafíos que enfrentan las democracias en el contexto del avance neoliberal y las tendencias autoritarias que han surgido en algunos países de la región. Se analizan temas como la erosión de las instituciones democráticas, la concentración del poder en manos de las élites económicas y políticas, y las estrategias de resistencia y defensa de la democracia por parte de los movimientos sociales.
- *Luchas estudiantiles y solidaridad internacional:* se aborda el papel histórico y actual que han tenido los movimientos, así como los obstáculos y amenazas que se enfrentan en el contexto del avance neoliberal estudiantil en la lucha por la vigencia de derechos culturales y sociales, la democratización y la solidaridad internacional.

Este material -al igual que el Simposio realizado- pretende aportar elementos claves para la comprensión de la compleja situación actual de la sociedad, al tiempo de

¹ Ni la FACSO ni la Dirección de Sociología asumen responsabilidad por opiniones, posiciones, errores u omisiones en comunicaciones firmadas por autores/as, incluyendo el cumplimiento de normas editoriales solicitadas.

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

contribuir al proceso de consolidación e institucionalización de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Conferencia Inaugural

Conferencia Inaugural

Desafíos y alternativas ante el neoliberalismo

Lic. Luz Benítez, Asociación Paraguaya de Sociología

Introducción

Esta exposición plantea una descripción de los desafíos y las alternativas ante el neoliberalismo. El neoliberalismo es un sistema que ha influido en diversas dimensiones de nuestra esfera social y en la vida cotidiana misma, permeando progresivamente lo social y económico, lo cual requiere de un análisis para conocer su evolución y las ideas clave que aún persisten en la actualidad. Para ello, se presenta brevemente su definición y evolución, así como los desafíos y las alternativas desde la visión histórica y contemporánea, de tal manera a que se pueden considerar los aspectos que son recurrentes y siguen vigentes.

Desarrollo

El neoliberalismo es planteado por David Harvey como una teoría de prácticas político-económicas que sostiene que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. Para Fernando Gonzalbo tiene un carácter dual; por un lado, se trata de un programa intelectual o conjunto de ideas cuya trama básica es compartida por economistas, filósofos, sociólogos, juristas, a los que no es difícil identificar. Y, por otra parte, constituye “un programa político, es decir, una serie de leyes, arreglos institucionales, criterios de política económica, fiscal, derivados de aquellas ideas, y que tienen el propósito de frenar, y contrarrestar, el colectivismo en aspectos muy concretos”.

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

En el contexto de una breve cronología del Neoliberalismo, el mismo tiene su origen en la década de 1930, cuando se inicia la discusión de la renovación del liberalismo y se plantea el término neoliberalismo para diferenciarlo del modelo clásico. En la 1947, se funda la Sociedad Mont Pélerin, que aglutina a intelectuales y economistas neoliberales para promover estas ideas. En la década del 1970, la crisis del keynesianismo y la estanflación crean un ambiente propicio para las ideas neoliberales. En este periodo resalta el golpe de estado en Chile, seguido de la implementación de políticas neoliberales por los "Chicago Boys" bajo la dictadura de Pinochet. En la década de 1980 el neoliberalismo se consolida políticamente, destacando los gobiernos de Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos, que impulsaron reformas que incluían la privatización de empresas públicas, la desregulación del mercado y la reducción del gasto público. Y a partir del año 1990 en adelante las políticas neoliberales se expande a nivel global.

Ahora bien, esta evolución ha marcado profundos cambios en la dinámica de la sociedad, los cuales constituyen los desafíos que presenta el neoliberalismo.

Cuadro Comparativo: Desafíos ante el Neoliberalismo según Harvey y Escalante

Desafíos	David W. Harvey (2005)	Fernando Escalante (2015)
Desigualdad social	Incremento universal de la desigualdad y marginalización.	Aumento obvio y ofensivo de la desigualdad, pero el neoliberalismo persiste.
Crisis financieras y desigualdades económicas	Crisis financieras inevitables bajo el neoliberalismo.	A pesar de la crisis de 2008 y el aumento de la desigualdad, el neoliberalismo sigue siendo dominante por falta de alternativas viables.
Autoritarismo y represión	Uso de la fuerza para suprimir oposición al neoliberalismo.	La globalización y paraísos fiscales fortalecen el capital financiero y condicionan el orden social.
Monopolios y oligopolios	Competencia termina en monopolio u oligopolio (empresas fuertes expulsan a las más débiles).	-
Falta de alternativas políticas	-	No hay alternativas políticas viables, el neoliberalismo ha moldeado el sentido común.

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

Para ambos autores la creciente desigualdad social han sido un rasgo tan persistente de la neoliberalización como para poder ser considerados un rasgo estructural de todo el proyecto. Consideran que las crisis financieras son inevitables bajo el neoliberalismo debido a sus contradicciones inherentes. Escalante señala la crisis financiera global del 2008, que tuvo su origen en el sistema financiero de Estados Unidos, como un punto crítico que expuso las debilidades del neoliberalismo, pero subraya que, a pesar de esto, sigue siendo dominante por la falta de alternativas viables.

Otro desafío constituye el contexto de autoritarismo y la represión, en cuyo marco Harvey destaca que el papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de las practicas neoliberales, por lo que, en caso necesario, debe hacer uso de la fuerza, para el correcto funcionamiento de los mercados. Para Escalante, más discreta, pero fundamental para el funcionamiento de la nueva economía global, es la multiplicación de los llamados “paraísos fiscales”. Sin embargo, mientras Harvey se enfoca más las consecuencias económicas como desafíos latentes, considerando el desplazamiento de las empresas más débiles por la grandes, Escalante subraya la persistencia del neoliberalismo debido a la falta de alternativas viables y su penetración en el sentido común, puesto que “no hay otros programas políticos, ni siquiera una crítica articulada, consistente, del modelo neoliberal”.

Cuadro Comparativo: Perspectivas ante el Neoliberalismo según Harvey y Escalante

Perspectivas	Breve historia del Neoliberalismo, de David W. Harvey	Historia mínima del neoliberalismo, de Fernando Escalante
1. Resistencia y alternativas	Deseo de alternativas al neoliberalismo, con coaliciones de centro-izquierda ganando poder en América Latina.	-
2. Gobernanza y reformas globales	Llamamientos y programas para reformar la gobernanza global, incluso entre los círculos políticos gobernantes.	-
3. Impacto de la	Reacción contra las	-

Simposio de Sociología 2024. *“Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”*

globalización económica	consecuencias de la globalización en democracias industrializadas, amenazando estabilidad económica y social.	
4. Perspectivas de supervivencia	-	La crisis de 2008 no provocó cambios significativos; el neoliberalismo aún tiene futuro. El fracaso de 2008 puede ser matizado con ejemplos de éxito que muestran que el modelo funciona.
5. Transformación del espacio público	-	El neoliberalismo ha transformado el espacio público y la conversación pública, y es un programa utópico.

En cuanto a la perspectiva frente al neoliberalismo, Harvey se enfoca en la resistencia especialmente en América Latina, donde coaliciones de centro-izquierda han ganado poder como respuesta a las políticas neoliberales. El autor menciona los movimientos revolucionarios de los zapatistas en México, el movimiento campesino de los sin tierra en Brasil, y los grupos que dirigen las ocupaciones de fábricas en Argentina. Asimismo, el autor supone una perspectiva de reformas de la gobernanza global, debido a que hay incluso signos de insatisfacción en el seno de los círculos políticos gobernantes en relación con lo poco acertado de las proposiciones y prescripciones neoliberales. El autor destaca una perspectiva de creciente reacción contra los impactos de la globalización económica en las democracias industrializadas. La crisis financiera de 2008 es un claro ejemplo de cómo la desregulación de los mercados financieros llevó a una crisis global, aumentando la desigualdad y provocando protestas y el surgimiento de movimientos populistas.

Por su parte, Escalante pone énfasis en la resiliencia del modelo neoliberal y su transformación del espacio público. Argumenta que “la crisis no provocó ningún cambio importante ni de políticas económicas, ni de legislación. El fenómeno es notable. Sugiere que el momento neoliberal a pesar de todo tiene todavía bastante futuro. Pero no es obvio por qué”. Señala que los defensores del neoliberalismo

utilizan ejemplos de éxito, mostrando que la crisis siempre puede matizarse. “Dado que el movimiento de capitales produce casi inevitablemente burbujas, movimientos de auge más o menos espectaculares en mercados que se abren, que se recuperan, que ofrecen nuevas perspectivas de ganancia, siempre hay algún ejemplo que mostrar, alguna historia de éxito, que prueba que el modelo funciona: ahora en Corea, en Indonesia, ahora en Chile, en Lituania, en Perú, aunque esos mismos ejemplos se hundan poco después”. Una segunda perspectiva que plantea el autor sugiere que el neoliberalismo ha transformado el espacio público y la conversación pública, difundiendo sus principios a través de medios de comunicación y sistemas educativos.

Cuadro Comparativo: Desafíos ante el Neoliberalismo desde una visión más reciente

Desafíos	El neoliberalismo tardío: Teoría y praxis (2017)	¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina? (2022)
Desigualdad y desempleo	Privilegio del interés privado sobre el bien común y transferencia de ingresos a sectores concentrados.	Privatización y reducción de la demanda de mano de obra provocaron desempleo masivo y pobreza.
Protesta y conciencia de derechos	Predisposición a la protesta y capacidad de movilización limitan la acción gubernamental hegemónica.	
Fragmentación de la oposición	La fragmentación de la oposición es funcional al oficialismo, aunque la unidad es esencial para detener políticas contrarias a intereses mayoritarios.	
Crisis societal y ecológica		Colapso societal y ecológico agravado por COVID-19 hace urgentes las alternativas sistémicas.
Violencia y juvenicidio		Jóvenes pobres, como "consumidores fallidos", son víctimas de políticas económicas neoliberales, empujándolos hacia actividades ilegales.

En cuanto a los desafíos ante el neoliberalismo desde la visión de investigaciones más recientes, se rescatan los siguientes puntos:

Un desafío evidente constituye la desigualdad y el desempleo; “El neoliberalismo tardío se manifiesta principalmente en políticas públicas que promueven una enorme transferencia de ingresos a sectores concentrados, y que, por lo tanto, generan un rápido aumento de la desigualdad y del desempleo” (Cambours de Donini & Pini, 2017).

También son evidentes la protesta y conciencia de derechos; “la predisposición a la protesta por parte de una sociedad civil con conciencia de derechos, y con capacidad de movilización, impone otro límite concreto a la acción gubernamental hegemónica.

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

La necesidad de articular políticamente con los propios actores evidencia un límite al modelo de gobernabilidad neoliberal basado en el ajuste” (García Delgado & Gradín, 2017).

Así como la fragmentación de la oposición política, lo que indica que la unidad de la oposición es importante para contrarrestar las políticas neoliberales, pero el oficialismo se beneficia de las divisiones dentro de la oposición; “El dilema de la oposición consiste en que sabe muy bien que la unidad es lo único que puede detener un rumbo contrario a los intereses mayoritarios, mientras que, para el oficialismo, la división le es funcional” (García Delgado & Gradín, 2017).

El desafío importante del siglo actual destaca la urgencia de buscar alternativas sistémicas frente al colapso societal y ecológico, exacerbado por la pandemia de COVID-19. Esta crisis ha acelerado la necesidad de soluciones que aborden tanto las cuestiones ecológicas como las sociales, planteando un desafío significativo para la humanidad y especialmente para América Latina, donde los efectos del neoliberalismo han sido particularmente agudos.

Otro desafío constituye el impacto devastador del neoliberalismo en la juventud. Este término señala cómo las políticas neoliberales generan condiciones estructurales y cotidianas de violencia contra los jóvenes.

Cuadro Comparativo: Perspectivas ante el Neoliberalismo desde la visión más reciente

Perspectivas	El neoliberalismo tardío: Teoría y praxis. 2017 (Flacso)	¿Es el fin del neoliberalismo en América Latina? 2022. (ALAS)
Ineficiencia y estabilidad del sistema	Aunque sustentado en bases materiales sólidas, el neoliberalismo no es estable ni eterno.	
Limitaciones del crecimiento económico	La macroeconomía neoliberal genera un sesgo deflacionario.	
Debate y construcción de alternativas	Solo la lucha democrática en las calles y en el Parlamento permitirá construir un proyecto alternativo.	Es crucial debatir y superar no solo el Estado neoliberal, sino también el capitalismo.

Simposio de Sociología 2024. *“Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”*

Movimientos Sociales		Los movimientos sociales juegan un rol crucial en transformar inequidades y generar identidad política.
----------------------	--	---

La perspectiva de ineficiencia y estabilidad del sistema neoliberal plantea que, pese a que el neoliberalismo se sustenta sobre bases materiales muy sólidas, no es un sistema estable ni eterno. Aunque la mayoría de los ciudadanos pueda imaginar que sus premisas son correctas, ello no hará que el sistema económico funcione del modo esperado.

Otra perspectiva es la limitación del crecimiento económico, puesto que la macroeconomía neoliberal, basada en las finanzas “sanas” en lugar de las “funcionales”, impone un sesgo deflacionario en el sistema económico. Esto limita el crecimiento económico al priorizar la estabilidad financiera sobre la inversión y el gasto público.

La perspectiva de debate y alternativa, tanto la de la democracia en las calles y la del cambio en las relaciones de fuerzas en el Parlamento, en la construcción de un gran frente anti-neoliberal, abierto y plural, y en las solidaridades y articulaciones que día a día se elaboran en la sociedad, serán las formas que harán posible la construcción de un proyecto alternativo y de bien común

Otra perspectiva subraya la importancia del debate en la etapa actual del progresismo en América Latina, no solo para superar el Estado neoliberal, sino el capitalismo en su totalidad.

El papel de los movimientos sociales como perspectiva constituye una respuesta a las crisis del neoliberalismo. Estos movimientos buscan transformar las inequidades relacionadas con injusticias sociales, desigualdades económicas, explotación y degradación ambiental.

Conclusión

La presentación sobre los desafíos y alternativas ante el neoliberalismo ha evidenciado las características, evolución y repercusiones de este sistema político-económico. El neoliberalismo ha moldeado la realidad social, pero sus desafíos nos invitan a analizar su sostenibilidad. Es válido plantear alternativas viables y la

Simposio de Sociología 2024. *“Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”*

resistencia a través de acciones como los movimientos sociales y las reformas con la visión de una sociedad más justa y equitativa en el contexto de innovaciones en materia de políticas y prácticas económicas más sostenibles.

Línea Temática 1: Avance neoliberal en Paraguay y la región

Línea temática: Avance neoliberal en Paraguay y la región

De la crisis de la socialización en la postmodernidad neoliberal a la reestructuración del individuo: reflexiones críticas sobre el individuo latinoamericano

Autor:

Bogarín Colmán, Alan

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

abogarincolman@gmail.com

Palabras clave: socialización, neoliberalismo, individualismo agencial.

Introducción: presentación del tema y el propósito

Las sociedades actuales, en un contexto de hiperglobalización, sostienen con inagotable fuerza expresiones profundamente tecnocráticas y neoliberales, las cuales se erigen casi siempre hegemónicas. Hablar hoy de socialización, por ello, al estilo en que lo ha hecho la teoría social clásica -piénsese, por ejemplo, en Durkheim o inclusive en Parsons-, parece estar rotundamente desfasado.

¿Existe en Latinoamérica socialización a la manera en que lo han concebido los sociólogos clásicos? ¿O es acaso el individuo latinoamericano resultado de su sola fuerza? ¿Qué papel cumple este individuo en el entramado de la estructura social propia de los sistemas y Estados neoliberales? ¿Es el individuo latinoamericano el individuo por antonomasia? ¿O es, quizá, consecuencia trágica de las determinaciones propias de la estructura social que oprime todo intento de individuación del individuo latinoamericano?

El presente ensayo pretende dar respuesta, o al menos aproximarse a estas

interrogantes, así como a aspectos en íntima relación con las mismas. Las cuestiones fundamentales de la investigación apuntan precisamente a saber cuál es en la actualidad la forma más apropiada de entender la relación individuo-sociedad en un contexto latinoamericano, o bien, entender la “naturaleza” del individuo latinoamericano en un marco social, económico y político neoliberal.

Respecto al desarrollo o a la discusión, en primer lugar, se analiza la sociología clásica y su contexto, a la luz del paradigma de la socialización, exponiendo principalmente las ideas de autores clásicos como Durkheim y Parsons. Posteriormente, a través de una contextualización teórica e histórica de la condición de la sociología de la época, se explican y desarrollan los motivos por los cuales la socialización entra en crisis; al final del segundo apartado se desarrollan algunas de las ideas de Fraser que sirven como breve exposición de las condiciones de la época de crisis, así también sirven, como conectoras para el siguiente apartado. Por último, se realiza una lectura crítica del individuo latinoamericano en un contexto neoliberal bajo ideas del “último” Foucault, del paradigma del individualismo, y de lo que Martuccelli denomina individualismo agencial.

Perspectiva teórica-metodológica

El presente ensayo aborda cuestiones fundamentales de la sociología tales como la relación individuo-sociedad, la socialización y la individualización. Para el trabajo se utiliza un enfoque histórico-analítico, se realiza una investigación bibliográfica (física y digital), con un enfoque metodológico cualitativo, de tipo hermenéutico y crítico.

Ahora bien, por cuestiones de espacio y requerimientos del simposio, se desarrolla en el presente resumen únicamente el último apartado, referente al paradigma de la individualización, es decir, sobre el individuo latinoamericano en un contexto neoliberal, dejando de lado lo previo con relación al paradigma de la socialización y su crisis.

El contexto neoliberal actual y su relación con el individuo latinoamericano.

En ideas del propio Martuccelli (2021), “no es fácil atribuir un significado específico al neoliberalismo a pesar de su innegable impacto desde el último cuarto del siglo XX” (p. 145). Al nombrar la palabra “neoliberal” podemos estar refiriéndonos a

muchas cosas: meritocracia, economía de mercado, capitalismo tardío, principio de competencia, etc. Por ello, es preciso aclarar al menos algunas de sus características claves.

En primer lugar, el neoliberalismo se alza como un proyecto político que pretende alterar los modos anteriores de regulación social y económica, y en la que se promueve una represión a la movilidad social; segundo, está marcado por la búsqueda de reformar la relación estructural entre Estado y mercado, es decir, intenta principalmente privatizar lo estatal y desregularizar la economía, y lograr así una reducción del Estado; tercero, da lugar a nuevos grupos de poder reorientando el gasto público en beneficio de nuevos actores, de nuevas fronteras entre ricos y pobres, entre ganadores y perdedores, albergando así un nuevo paradigma de políticas públicas (Martuccelli, 2021).

Por ello, y en cuarto lugar, cuando hablamos de neoliberalismo entendemos por este no tanto un conjunto de políticas económicas y sociales, o un momento histórico que significa la superación del liberalismo y del capitalismo clásicos, más bien, nos referimos a una ideología de amplio espectro que apunta a un copamiento del principio de intercambio y competencia en todos los ámbitos de la vida del individuo, lo que trae consigo una proyección -también ideológica- de generar un nuevo o nuevos tipos de subjetividades (Foucault, 2009; Martuccelli, 2021). Así, escondido se encuentra, dentro del “corazón del neoliberalismo (...), el rediseño de las fronteras entre la responsabilidad individual y la solidaridad colectiva” (Martuccelli, 2021, p. 150).

Todo este oleaje y proyecto globalizante del neoliberalismo ha tenido diferentes consecuencias en las diferentes partes del mundo, aunque ha logrado mejores resultados en Europa y Norteamérica que en Latinoamérica y otras partes del mundo. Ahora bien, que el neoliberalismo como proyecto político universalista haya estado vigente y haya logrado gran impacto desde la década de los 80 del siglo pasado, esto no quiere decir que la manifestación propia en cada región sea exactamente igual. Por eso, para llevar a problematizar correctamente la situación del individuo latinoamericano en el contexto mundial, hegemónico, aunque no absoluto, del neoliberalismo, es preciso conocer brevemente lo que ha significado este fenómeno mundial en nuestro contexto.

El análisis del neoliberalismo que realizamos, acompañados principalmente de Martuccelli, no se refiere ya a la cuestión de si es una ideología dominante o si ha

logrado un cambio social estructural (que no se cuestiona), sino a la “introyección efectiva de este cambio a nivel de la conciencia de los individuos” (2021, p. 152). Entonces ¿es posible considerar que el cambio se haya logrado más bien a nivel individual y no tanto a nivel estatal, puesto que muchos de los Estados latinoamericanos funcionan híbridamente, es decir, con elementos de distintas índoles, y principalmente, buscando aquel modelo de Estado de Bienestar del siglo XX?

¿Quién es el individuo latinoamericano?

Esta cuestión retrotrae a dos paradojas analíticas pero reales, propias de esta parte del mundo. Primero, Latinoamérica es una región profundamente marcada por individuos que no se piensan; segundo, experimenta la clara y generalizada resistencia a la autocomprensión de nuestras sociedades bajo el paradigma individualista, a pesar de tener una historia marcada por la importancia de las individualidades (Araujo & Martuccelli, 2020), que es incluso anterior a la aparición del proyecto neoliberal.

Por otra parte, Martuccelli (2019) distingue en su análisis de las variantes del individualismo, las cuales estarían agrupados en: a) individualismo institucional, propio de las sociedades occidentales modernas (Europa y Estados Unidos específicamente); b) individualismo comunitario, propio de las regiones del África subsahariana; c) individualismo ontorrelacional, propio de algunas regiones de Asia; y d) individualismo agéntico o agencial, propio de las sociedades latinoamericanas.

El individualismo institucional, es el más cercano al paradigma de la socialización, puesto que son el Estado y las instituciones los que juegan un papel preponderante en la producción de subjetividades. Este tipo de individualismo tiene como fundamento “una concepción filosófica, política y moral que promueve un modo de individuación en el que se considera que las principales instituciones de las sociedades modernas” (Araujo & Martuccelli, 2020, p. 4), además de estar caracterizada por un individuo que deviene siempre bajo un imperativo institucional y bajo un dominio económico, político, normativo y/o psicológico (Araujo & Martuccelli, 2020).

El individualismo institucional ha creado una hegemonía respecto de los individuos, puesto que promueve cierto ideal en la individualización de actores, protegiendo sus derechos y propiciando el desarrollo de sus potencialidades, aunque siempre dentro del marco colectivo (Martuccelli, 2019). Además, este individualismo está caracterizado por tres elementos fundamentales. La primera, la completa individualidad es vista como una anomalía: lo general prima sobre lo particular; segundo, los individuos existen independientemente de las relaciones sociales; y tercero, la preeminencia de las instituciones y sus roles sobre los factores específicos de la individualidad (2019).

¿Qué es propiamente un individuo agencial? Rápida y crudamente, es el individuo

latinoamericano. A pesar de que las sociedades latinoamericanas comparten en muchos sentidos las características del individualismo institucional (y por ende del neoliberalismo), por ser justamente parte o herederas de la “cultura occidental”, la agencia es la naturaleza característica de un individuo “estándar” de Latinoamérica. Es más, los “individuos se perciben incluso como independientes de las prescripciones institucionales” (Martuccelli, 2019, p. 26).

En el individualismo agéntico los actores no se forjan explícitamente por mandatos institucionales (corazón de la tesis del individualismo institucional y de la especificidad de la vía occidental), sino que se conciben produciéndose a través de un conjunto de respuestas altamente individualizadas frente a las vicisitudes de la vida social.

En tal medida, el individuo latinoamericano es aquel capaz de vivir resistiendo, es aquella persona caracterizada por la astucia y el esfuerzo suficiente como para “lidiar con un conjunto de desafíos sociales en medio de débiles protecciones institucionales” (p. 27).

Conclusión

¿Qué de nuevo podemos decir sobre la relación individuo-sociedad en un contexto neoliberal? ¿Cuáles fueron las tesis fundamentales sostenidas a lo largo de este ensayo? Entre las muchas conclusiones a las que podemos llegar estaría la idea de que, en la actualidad, sería ya difícil defender una tesis de la socialización al estilo clásico, o que, hacer sociología con muchas de las categorías de Parsons, hoy sería un despropósito.

Ahora bien, desde el punto de vista teórico podemos concluir en cuanto sigue. Con temor a equivocarnos, podemos afirmar muchas de las ideas previamente desarrolladas, pero podemos tener una única convicción: la socialización no es capaz de explicar la naturaleza del individuo latinoamericano.

Desde un punto de vista más práctico, y, por supuesto, lo más importante: el neoliberalismo ha socavado, si no todos, gran parte de las relaciones sociales, económicas y políticas de Latinoamérica. Es por ello que, en completa soledad, los individuos latinoamericanos aprenden a sobrellevar, sin la protección o el respaldo de ningún aparato institucional, los desafíos que surgen en los diferentes ámbitos

de la vida social. Mientras que en los países europeos o del norte de América, existe un fuerte soporte institucional en la vida social y hasta privada de los individuos, en Latinoamérica, los individuos tienden a desconfiar de las instituciones y a crear, por sí solos, los medios y mecanismos necesarios para la, o mejor, para nuestra supervivencia.

Así, la resistencia ante el avance del neoliberalismo, desde esta perspectiva teórica-sociológica de Martuccelli, se daría más que nada en un nivel individual, es decir, desde el propio o los propios agentes latinoamericanos. Más que nada porque los individuos latinoamericanos se ven obligados a resolver, a crear y a recrear, independientemente de si existiere un soporte institucional, su vida económica, social y hasta psicológica-conductual. Por ello, aunque se pueda afirmar que el individuo latinoamericano sea consecuencia de la internalización o socialización del neoliberalismo, podemos afirmar, siguiendo a Martuccelli, que su *individualidad agencial* es históricamente anterior a aquel paradigma, como es también consecuencia lógica y empírica de las condiciones económicas, sociales y políticas propias de nuestra región.

Referencias

- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2020). Problematizaciones del individualismo en América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 1-25.
- Butler, J., Fraser, N. (2000). ¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo. *Traficantes de sueños*.
- Chamorro, E. (2022). Foucault y el neoliberalismo: análisis de una controversia. *ISEGORÍA*, 1-13.
- Di Prieto, S. (2004). El concepto de socialización y la antinomia individuo/sociedad en Durkheim. *Revista Argentina de Sociología*, 95-117.
- Foucault, M. (2009). *El Nacimiento de la biopolítica: curso del Collège de France (1978-1979)*. Akal.
- Martuccelli, D. (2013). *Sociologías de la modernidad*. LOM Ediciones.
- Martuccelli, D. (2019). Variantes del individualismo. *Estudios Sociológicos*, 7-37.
- Martuccelli, D. (2021). *El nuevo gobierno de los individuos: Controles, creencias y*

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

jerarquías. LOM Ediciones.

Raza, W. (2000). Desarrollo capitalista, neoliberalismo y ambiente en América Latina.
Quién debe a quién, 153-165.

Línea temática: Avance neoliberal en Paraguay y la región

Leyes para la confiscación de recursos, derechos, soberanía y futuro en Paraguay

Autor:

López, Miguel H.

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

miguel_lopez@facso.una.py

Palabras clave: neoliberalismo, leyes confiscatorias, gobierno autoritario.

Introducción

El neoliberalismo o liberalismo de mercado, es un modelo económico basado en la dinámica e impronta del capitalismo más confiscatorio que busca eliminar la intervención del Estado en detrimento de las franjas sociales (Aguilar, 2023). Está delineado por los principales centros de poder en el mundo y ejecutado a través de organismos supranacionales de economía y finanzas como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, mediante programas especiales con préstamos económicos reembolsables, con altos intereses –no solo económicos- en todos los casos.

Por medio de tales políticas, someten a los países afectados al ajuste de sus economías e instituciones a modelos pensados y diseñados por burócratas en oficinas del exterior para garantizar la recuperación de los costosos préstamos y subordinar políticamente a los gobiernos a una dependencia extrema, sin posibilidad de evitar la sangría de sus recursos internos.

Paraguay experimenta en 2024 una de las avanzadas más agresivas de esas recetas que delinear un itinerario de pérdida de soberanía económica, destrucción del modelo de seguridad social basado en el reparto solidario intergeneracional y de capitalización colectiva y la desregulación extrema de los derechos laborales y sindicales, aparte de la eliminación y fusión de importantes entidades públicas que derivará en altos índices de desempleo por supresión de puestos laborales.

El presente trabajo, tiene por propósito delinear una radiografía preliminar de 8 de las normativas impulsadas y defendidas por el Poder Ejecutivo, varias ya convertidas en leyes, incursas en la línea de las políticas de neoliberalización, en cumplimiento del Instrumento de Coordinación de Políticas (ICP) y el Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad - SRS), acuerdos comprometidos por el Estado paraguayo con el Fondo Monetario Internacional.

Perspectiva teórica-metodológica

Una revisión analítica de las propuestas normativas, varias de ellas convertidas en leyes en los últimos 6 meses, permite determinar con claridad que se hallan ajustadas a las exigencias definidas por el FMI y su política de condicionalidad como su programa de reforma económica a cambio de préstamos (deuda) que exigen al país garantizar una suficiente capacidad de reembolso, comprometiendo recursos que son aplicados en programas prioritarios sociales, sanitarios y de obras de infraestructura, que ahora deberán derivarse a cubrir los reclamos de la deuda.

Las normas

A principios de noviembre de 2023, el Parlamento aprobó la Ley N° 7218/23 *Por la cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas*. Esta normativa permitía al presidente de la República modificar por mero acto administrativo los componentes de la Ley del Presupuesto de Gastos de la Nación (atribución privativa del Poder Legislativo). Con esto se habilitaba la disponibilidad para avanzar en las tareas de preparación y ajuste que encaminarían las demás normativas que ya se hallaban ingresadas en el Congreso de la República, por el expresidente de la República, Mario Abdo Benítez.

El diciembre de ese mismo año, el Congreso aprobó en 11 minutos, con mayoría legislativa oficialista, la Ley N° 7235/23 *“Que reglamenta el rol Supervisor del Estado a las entidades de jubilaciones y pensiones, en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución Nacional”* (Ley de Superintendencia). La tenaz resistencia ejercida por organizaciones sindicales y sociales articuladas en el Frente Sindical y Social, no logró frenar la sanción de la ley, pero forzó a modificar artículos que otorgaban impunidad al Superintendente y liberaba los fondos de jubilaciones del Instituto de Previsión Social para adquirir bonos del Estado, entre otros.

Esta Ley abre el sistema a la privatización de los fondos de jubilaciones y pensiones a través de agencias de fondos de pensión e instituye los mecanismos legales para disponer los recursos del IPS como garantía de pago de la deuda externa. El modelo actual de reparto intergeneracional y capitalización colectiva solidaria será sometido a un proceso de desintegración progresiva. En ese propósito, otorga al Superintendente capacidad de generar e interpretar normativas, facultades constitucionalmente atribuidas al Parlamento y a la Corte Suprema de Justicia; y a las que deberán ajustarse las 8 cajas existentes en el país. El órgano rector es el Ministerio de Economía y Finanzas que trabaja actualmente en una reforma del sistema que contempla aumento de la edad para acceder al derecho y el monto de aporte, entre otros. En paralelo, hay disposiciones que analiza en algunos casos y ejecuta en otros el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social como: 1. Eliminar el pago del 75% del salario mínimo para los haberes jubilatorios inferiores a ese monto. 2. Elevar a 10 años el cálculo de salarios para la jubilación (actualmente son 36 últimos meses). 3. Abrir el sistema de salud del IPS no solo para asegurados (función del MSPyBS); y 4 Remitir los aportes sobre salarios más elevados al sistema privado de jubilaciones.

En mayo de 2024, el Legislativo sancionó la Ley N° 7278/2024 *Que regula la Organización Administrativa del Estado*. Esta, a saber, 1. Permite la creación, modificación, fusión y eliminación de entidades del Estado. 2. Habilita la desaparición de entidades autónomas, programas y áreas prioritarias que cubren temas sociales, culturales, artísticos, rurales, etc. 3. Se suprimirán puestos laborales públicos ampliando el desempleo. Esta ley va de la mano con el proyecto de ley de la Función Pública y la Carrera del Servicio Civil, en estudio en el Senado.

El proyecto de ley de *la Función Pública y la Carrera del Servicio Civil* es la que finalmente producirá la reforma estructural o achicamiento del Estado. Sus disposiciones son criticadas por organizaciones sindicales y otros sectores públicos: 1. Se amplía de 2 a 4 años el tiempo de incorporación efectiva de los trabajadores dependiendo de una evaluación anual sin indicadores, dejando la decisión al empleador y sin carga de indemnización si hay despido. Desaparece el derecho a la estabilidad laboral en el Estado. 2. La organización sindical estará regida por esta ley que fija reglas que violan el Código Laboral, los convenios de la OIT y la Constitución Nacional. Injere en la constitución de gremios, limita los estatutos, inhabilita dirigencias sindicales impidiendo la reelección alternada; y el patrón podrá impedir el reconocimiento del gremio en el Ministerio del Trabajo. 3.

Los Contratos colectivos (que amplían los derechos del Código Laboral) existirán o no si el ministro de Economía y Finanzas lo quiere (con poder de veto). No habrá mejoras económicas porque deberán estar previamente establecidas en el PGN; y las existentes no podrán aumentar. 4. La norma, en la práctica, impide el derecho universal a la huelga. Dispone que la patronal decidirá quiénes trabajarán ese día (actualmente son los sindicatos) y califica todos los servicios del Estado como indispensables, con lo que nadie podrá acatar la medida de fuerza. 5. La autoridad dispondrá el traslado del trabajador a cualquier punto del país, dentro de la estructura del Estado, sin consulta ni acuerdo del afectado. Tampoco establece mejores condiciones por desarraigo. 6. El artículo 28 nombra en 2 líneas la seguridad social de los funcionarios, pero no desarrolla la idea. Los trabajadores del Estado no cuentan con este derecho consagrado.

El Ejecutivo, para asegurar disponibilidad de fondos –aun empeñando los recursos de programas sociales necesarios- y garantizar la devolución de préstamos al FMI, también impulsó la Ley N° 7264/2024 conocida como *Hambre Cero en escuelas y sistema educativo*. Esta, deroga la Ley de FONACIDE que garantizaba, con fondos de Itaipú, una decena de programas prioritarios que cubrían alimentación escolar, Arancel Cero en universidades e institutos públicos de educación superior, fondos de excelencia educativa, de investigación, becas, medicación para enfermedades catastróficas, etc. Su tratamiento en el Parlamento puso en crisis al Gobierno por medidas de tomas y paros encabezados por estudiantes en universidades nacionales e institutos. Los centros de estudio estaban cerrados y había movilizaciones callejeras. La normativa fue aprobada con leves modificaciones. Para mediados de 2024, su aplicación por licitación ya estaba denunciada por poca transparencia y sobrefacturaciones en costos de alimentos.

El proyecto de Ley “*Que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las Organizaciones sin Fines de Lucro*”, es otra normativa impulsada por el Ejecutivo (con sanción en el Senado y en estudio en Diputados al momento de este artículo). Impone exigencias a las organizaciones, estableciendo mecanismos engorrosos y duplicando procedimientos que, según los sectores, busca disuadir e impedir el funcionamiento de las agrupaciones que trabajan en programas de fortalecimiento de grupos sociales organizados, promoción de la democracia, transparencia pública, DDHH, etc. Los principales cuestionamientos incluyen el registro nacional de carácter obligatorio, la injerencia en bienes privados, la rendición detallada de las cuentas cada seis meses y las sanciones confiscatorias y desproporcionadas.

También está la Ley N° 7301/2024 “Que modifica el artículo 15° de la Ley N° 4995/2013 De Educación Superior que subordina a las universidades a la rectoría del Ministerio de Educación y Ciencias a través del Consejo Nacional de Educación Superior cuya presidencia estará obligatoriamente a cargo de un funcionario designado por el Ministerio. Esto arriesga la autonomía universitaria y abre camino a la incidencia posible en su organización administrativa, generación de normativas y afectación de contenidos académicos. La privatización progresiva de la universidad pública con mecanismos mixtos, iniciativa público-privada, etc., son algunas de las amenazas en perspectiva.

Cuando todas las normativas estén en plena aplicación, la derivación lógica serán las protestas de los afectados por la desregulación laboral, el desempleo, la merma o eliminación de beneficios jubilatorios, el empeoramiento de la atención de la salud, etc. Para contener la protesta social que puede ser progresiva, el Gobierno logró promulgar la Ley De reforma y modernización de la Policía Nacional (deroga la Carta Orgánica Ley N° 222/1993)., que da a la Policía poderes extraordinarios de intervención, investigación y represión, contraviniendo preceptos constitucionales. De este modo, ante la posibilidad de escenarios conflictivos, el sistema está preparado para reprimir y sofocar movilizaciones con un garrote legal de consecuencias aún inmedibles.

Conclusión

Los mecanismos legales que afianzan medidas y políticas neoliberales en el país están avanzados y en franco desarrollo. El escenario que se puede pensar es complejo. Las normas legalizan la confiscación, la desregulación y la destrucción de derechos y garantías; y afianza el plan de saqueo de recursos, de privatización del patrimonio y la seguridad social y la sobreexplotación de los trabajadores. En todos los casos, la centralización del poder está en el Ministerio de Economía y Finanzas. Las normas trasladan capacidades legislativas y judiciales al Poder Ejecutivo, delineando un desequilibrio de poderes y abonando un gobierno con prácticas autoritarias, basado en un totalitarismo económico y legal.

Referencias

Aguilar Monteverde, A. *Globalización y capitalismo*. Plaza y Janés Editores, 2003.

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

Fondo Monetario Internacional. (). Instrumento de Coordinación de Políticas. (ICP).
Instrumento de Coordinación de Políticas.

[https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2023/Policy-Coordination-Instrument-](https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2023/Policy-Coordination-Instrument-PCI#:~:text=El%20Instrumento%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20de,moviliz)

PCI#:~:text=El%20Instrumento%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20de,moviliz

ar%20financiamiento%20de%20otras%20fuentes.

Ley N° 7235/2023, *Que reglamenta el rol Supervisor del Estado a las entidades de jubilaciones y pensiones, en cumplimiento del artículo 95 de la Constitución Nacional (Ley de Superintendencia).*

Ley N° 222/1993, *De reforma y modernización de la Policía Nacional (deroga la Carta Orgánica Ley).*

Ley N° 5210/2014, *De alimentación escolar y control sanitario y sus posteriores modificaciones (Hambre Cero).*

Ley N° 7158/2023, *Crea el Ministerio de Economía y Finanzas.*

Ley N° 7218/2023, *Por la cual se establecen medidas extraordinarias de gestión para las finanzas públicas.*

Ley N° 7278/2024, *Que regula la Organización Administrativa del Estado.*

Proyecto de Ley de la Función Pública y la Carrera del Servicio Civil.

Proyecto de Ley que establece el control, la transparencia y la rendición de cuentas de las Organizaciones sin Fines de Lucro.

Proyecto de Ley que modifica los artículos 7° y 15° de la Ley 4.995/2013 De Educación Superior.

Línea temática: Avance neoliberal en Paraguay y la región

La estrategia neoliberal y el extractivismo en Paraguay: 20 años de explotación

Autor:

Ortega, Guillermo

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

guillermo_rios@facso.una.py

Palabras clave: neoliberalismo, modelo de producción, extractivismo.

Introducción

La decisión del gobierno de Nicanor Duarte (2004-2008) de comercializar un evento transgénico, destinado para el cultivo de la soja, significó la legalización de una semilla que se venía utilizando en el campo a partir de la mitad de la década del noventa en forma ilegal. La incorporación de la tecnología de la transgénesis es parte de la avanzada del modelo extractivista, impuesta al país por parte de las grandes corporaciones transnacionales. Este modelo impulsa una forma de producción en el campo, enfatizando en la tecnología, a gran escala, utiliza fertilizantes químicos y venenos, provoca la destrucción de la biodiversidad, contamina el agua, la tierra, expulsa a comunidades campesinas e indígenas, produce enfermedades y muertes de las poblaciones cercanas a los cultivos transgénicos.

La serie histórica que se presenta está distribuida por década, dividido en dos partes, desde 2000 a 2010, por un lado y la otra, 2011 a 2020, comparando el sector del agronegocio y la agricultura campesina, en superficie. En la Tabla 1 se aprecia que en año 2000 en total de uso para la producción agrícola fue más de 2.600.000 ha, correspondiendo a la superficie destinada a la agricultura campesina más de 685 mil (26%) y para el agronegocio fue de 1.985.925 ha (74%). Para el 2010 el aumento de superficie para el agronegocio fue de alrededor de 4.365.000 ha, aumentando el doble de superficie, mientras tanto lo que corresponde a la agricultura campesina,

disminuyó a la mitad, de más de 685 mil a 317 mil. En término de porcentaje que corresponde al agronegocio fue de 93% y para la agricultura campesina 7%. Generalmente, el aumento de superficie ocurre sobre bosques, comunidades campesinas e indígenas.

Tabla 1. Producción en superficie del agronegocio y la agricultura campesina periodo 2000-2010

Año	2.000	%	2.010	%
Agronegocio	1.985.925	74	4.365.750	93
Agricultura campesina	685.056	26	317.601	7
Total	2.670.981	100	4.683.351	100

Fuente: Elaboración propia en base a Síntesis Estadísticas de la producción agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En la Tabla 2, el periodo 2011 a 2020, el crecimiento para el agronegocio siguió, pero sin el ímpetu del periodo anterior, siendo en éste, el crecimiento de más de 950 mil ha, de alrededor de 4.566.000 mil en el año 2011 a más de 5.519.000 ha de superficie en el año 2020. De la misma forma, el proceso de crecimiento se sucedió en el sector de la agricultura campesina, pero en menor escala, siendo el total un aumento de más de 55 mil ha. Ya para este periodo la diferencia porcentual por año no se modificó, siendo en ambos periodos la misma. Así, en el año 2011, la relación fue de 94/6 y en el año 2020, siguió con la misma relación, es decir 94/6.

Tabla 2. Producción en superficie del agronegocio y la agricultura campesina periodo 2011-2020

Año	2011	%	2020	%
Agronegocio	4.566.937	94	5.519.910	94
Agricultura campesina	291.952	6	347.042	6

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

Total	4.858.889	100	5.866.952	100
-------	-----------	-----	-----------	-----

Fuente: Elaboración propia en base a Síntesis Estadísticas de la producción agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería

De manera sintética, Palau y otros (2007) detallan las consecuencias que provocan el modelo de producción impuesta al país, siendo las siguientes:

- Un componente medioambiental en el que se destaca, por un lado, la conversión de la soja convencional a transgénica. Por otro, la intoxicación y muerte de seres humanos y contaminación de flora y fauna y finalmente, la deforestación y desertificación de importantes territorios de la selva atlántica y otros ecosistemas.
- Un componente político en el que se destacan, la indolencia y complicidad en la acción gubernamental, la reacción campesina y la pérdida de soberanía del Estado nacional.
- Los componentes económicos entre los que pueden resaltarse, el avance de la frontera del cultivo de soja, la creciente dependencia de productos importados, el incremento del precio de las tierras y la presión externa del FMI y BM para lograr un cierto crecimiento del PIB.
- Los componentes socioculturales, donde resalta cómo la expansión del monocultivo de soja causa la fragmentación y la migración del campesinado paraguayo, fenómeno que implica la pérdida de las bases culturales del país, además de la pérdida de conocimientos tradicionales agrícolas. Por otro lado, la expansión del monocultivo implica la precarización en todos los sentidos, de las condiciones de vida de la población rural, lo cual también atenta contra la identidad cultural. (p. 39)

Perspectiva Teórica-metodológica

Es importante señalar que el modelo de producción basada en la exportación de materia prima se dio a partir de la venta masiva de tierras a extranjeros, después de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), con la intención de conseguir dinero para el pago de la deuda de la guerra. Las mejores tierras fueron subastadas a precios irrisorios, con ventajas para el extranjero, así como también a nacionales, relacionados con los dos ejércitos que ocuparon el país (Lara, 1985, p. 213). Palau detalla los momentos de introducción y expansión del modelo agroexportador en el

país, parte desde la culminación de la Triple Alianza, hasta la actualidad, con hitos históricos de la aparición del “farmer”, la campaña triguera en el sur del país, la venta de tierras a los migrantes brasileños, la incorporación de la tecnología a partir de la revolución verde, la presencia de las corporaciones transnacionales, financieras invirtiendo en la agricultura, culminando con la incorporación de la tecnología de la transgénesis, con impactos irreversibles en la naturaleza (Palau et al 2009: 23)

Harvey (2005) analiza la nueva forma de acumulación del capital, luego de la crisis de la década del setenta, donde se articulan las formas originarias de violencia, apropiación de tierras, expulsión de poblaciones campesinas e indígenas, fraude, desregulación, con la intervención del Estado. Los mecanismos de explotación de la naturaleza, la apropiación de los genomas, la privatización de las semillas, son formas nuevas de acumulación, que se denomina, por desposesión. Todas ellas con la intermediación de las grandes corporaciones transnacionales, que implementan, conjuntamente con el Estado la depredación de la naturaleza, la mercantilización de las relaciones humanas, la biopiratería, a favor de las grandes empresas farmacéuticas. Las características mencionadas, corresponden no solamente al proceso histórico, sino a las formas actuales de acumulación del capital en el país (Harvey, 2005, p. 114).

Otro elemento para considerar es el ritmo de explotación a que se halla sometida la naturaleza, proceso que no se verifica en otro momento histórico del capitalismo, aunque siempre estuvo involucrada la naturaleza, desde la mina de oro, cobre, diamante, uranio, todas ellas de manera subterránea. Ahora, a partir de la incorporación de tecnología, las explotaciones mineras son realizadas a cielo abierto, que se denominan mega mineras, porque extraen grandes volúmenes de diversidad de elementos de la tierra, dejando una zona destruida, sin posibilidad de recuperación. A este proceso Gudynas (2013) denomina el extractivismo, definido como un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo.

Las actividades económicas que pertenecen a éste tipo de producción son las minerías a cielo abierto, la extracción del petróleo y gas, la energía eléctrica que se exporta, la ganadería, el sector agrícola que depende de insumos externos, que se cultivan a gran escala, exportada sin procesar, en estado natural.

En el estudio se tuvo en cuenta los datos que se presentan en forma anual por la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, rubros que se cultivan a gran escala y pequeña escala, como la agricultura campesina. El criterio es el ciclo productivo de cada año, que se inicia en julio de un año hasta junio del siguiente año, teniendo como variables; los rubros, superficie, producción, por departamentos. Para el agrupamiento, los rubros que son del agronegocio son; soja, maíz, caña dulce (industrial), arroz con riego, trigo, canola, girasol y algodón (8 en total), que se cultivan para la exportación, sin procesamiento o mínimamente, con insumos externos, fertilizantes químicos, semillas transgénicas y agrotóxicos, con inversiones de las grandes corporaciones transnacionales y financieras.

En relación con los rubros que se cultivan para el consumo humano y animal, denominado agricultura campesina, se tuvo en cuenta a los siguientes rubros: ajo, arroz seco, arveja, batata, cebolla, frutilla, ka'a he'e, locote, mandioca, maní, menta, papa, poroto, sésamo, tabaco, tártago tomate, zanahoria, banana, limón, mandarina, naranja dulce, piña, uva, yerba mate y pomelo (27 rubros)

Conclusión

En la medida que avanza el modelo del agronegocio en el campo, disminuye la agricultura campesina, con sus efectos dañinos en la naturaleza, expulsión de comunidades campesinas e indígenas, migración forzosa, criminalización de las organizaciones sociales, disminución de la población rural, desempleo, pérdida de identidad, enfermedad, y desaparición de la cultura campesina e indígena. Este esquema de expulsión, no tendría éxito sin el apoyo de los gobiernos que se sucedieron en el periodo de análisis, con participación de las empresas transnacionales y financieras.

El periodo analizado abarca 20 años de presencia del modelo del agronegocio, aunque no fue mencionado y tratado en forma específica, la resistencia de las comunidades campesinas e indígenas se sucedieron en el periodo señalado. Las imputaciones y procesos judiciales debilitaron en parte las luchas de confrontación de las organizaciones, así como los asesinatos de las dirigencias sociales por parte de pistoleros y agentes de la policía. El aparato represivo de la policía y militar no fue desmantelado, siguió en la misma estructura heredada de la dictadura de Stroessner.

Referencias

- Areco, A., Palau, M. (2016). *Judicialización y violencia contra la lucha campesina: casos de criminalización en el período 2013-2015*. BASE-IS.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones: un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. En *Observatorio del Desarrollo N.º 18*. Centro Latinoamericano del Ecología Social
- Harvey D. (2005). *El "nuevo" imperialismo*. CLACSO.
- Palau, T. (2007). *Los refugiados del modelo agroexportador: impacto del monocultivo de soja en las comunidades campesinas paraguayas*. BASE IS.

Línea temática: Avance neoliberal en Paraguay y la región

Capital social en el territorio como factor de desarrollo sostenible. Prospectiva estratégica de construcción colectiva. Departamento Central del Paraguay al 2040

Autoras y Autores

Paredes, María Gloria,
Instituto de Ciencias Sociales, Paraguay.
mariagloriaparedes@gmail.com

Rufinelli, Rosa
Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.
rosaruffinelli@gmail.com

Maldonado, Luis
Centro de Planificación y Estrategia, Paraguay.
luisgmaldonado09@gmail.com,

Chamorro, Manuel
Instituto de Ciencias Sociales, Paraguay.
eme.chamorro@hotmail.com

Cáceres, Sergio
Instituto de Ciencias Sociales, Paraguay.
sergioacademico2016@gmail.com

Palabras clave: capital social, neoliberalismo, prospectiva.

Introducción: presentación del tema y el propósito

Este estudio, corresponde al avance del Proyecto de investigación ejecutada por el Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y el Centro de Planificación y Estrategia (CEPE), en el marco del

Proyecto PROCENCIA del CONACYT. que busca construir una visión prospectiva de los aspectos relacionados al fortalecimiento del Capital social como factor de desarrollo sostenible en el Departamento Central del Paraguay al 2040.

La globalización y los nuevos modelos económicos han redefinido las dinámicas sociales, económicas y políticas a nivel mundial. En este contexto, el capital social ha emergido como un concepto clave para entender las relaciones de cooperación, confianza y redes sociales que facilitan el desarrollo comunitario y el bienestar colectivo. En Paraguay, un país con una historia marcada por dictaduras y transiciones democráticas, el análisis del capital social se torna especialmente relevante. La consolidación del capital social en Paraguay enfrenta desafíos significativos debido a que existen las políticas públicas que no prevalecen *la cohesión social y el bienestar comunitario*.

El propósito de esta ponencia es analizar las *oportunidades y desafíos* para la consolidación del capital social en Paraguay. Se explorarán las dinámicas actuales del capital social en el país, se discutirá la influencia de las políticas públicas y se propondrán estrategias para fortalecer el capital social con miras a un desarrollo sostenible e inclusivo. La importancia de este análisis radica en la necesidad de *construir un modelo de desarrollo que promueva la equidad social y el bienestar colectivo*.

Perspectiva teórica-metodológica

El capital social se define como el conjunto de recursos potenciales y actuales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo (Bourdieu, 1986). Robert Putnam (1993) amplía este concepto al destacar que el capital social se manifiesta en la confianza, normas y redes que mejoran la eficiencia de la sociedad al facilitar la acción coordinada. En el contexto de Paraguay, el capital social puede entenderse como las relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación que existen entre los individuos y las comunidades, y que son esenciales para el desarrollo socioeconómico del país. Además, las estructuras sociales y comunitarias tienen un fuerte arraigo, el capital social puede ser una herramienta poderosa para impulsar el desarrollo.

Para analizar la consolidación del capital social en Paraguay, se adoptará un enfoque mixto que combine métodos cualitativos y cuantitativos. En la 1ra etapa se realizará

el estado del arte del capital social, incluyendo el marco conceptual y los estudios empíricos realizados en los últimos 10 años a nivel nacional e internacional. El análisis cualitativo incluirá entrevistas en profundidad con líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil, académicos, actores y tomadores de decisión gubernamentales y representantes del sector productivo. El Proyecto prevé realizar Talleres prospectivos que permitan diseñar los escenarios probables para la consolidación del Capital Social en el Departamento Central y finalmente presentar un documento con propuestas de lineamientos para la consolidación del capital social. Las políticas públicas en Paraguay deben priorizar el fortalecimiento del capital social mediante la promoción de la participación ciudadana y la colaboración intersectorial. Esto implica la creación de espacios de diálogo y co-creación donde las comunidades locales, el sector privado, el gobierno y las organizaciones no gubernamentales puedan colaborar en la formulación y ejecución de iniciativas de desarrollo.

Las dinámicas actuales del capital social en Paraguay indican una estructura social caracterizada por una fuerte influencia de redes familiares y comunitarias, especialmente en áreas rurales. Sin embargo, la cohesión social ha sido históricamente desafiada por desigualdades económicas, corrupción y falta de confianza en las instituciones públicas.

Las políticas públicas en Paraguay han evolucionado en los últimos años con el objetivo de abordar desafíos socioeconómicos y promover un desarrollo más inclusivo y sostenible.

En el ámbito social, se han implementado programas como Tekoporã y Tenonderã, orientados a la reducción de la pobreza y la promoción del bienestar social. Estos programas brindan asistencia financiera y capacitación a familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y fomentar su autonomía económica. En el sector educativo, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) ha impulsado reformas curriculares y proyectos de infraestructura escolar para mejorar la calidad educativa y reducir la deserción escolar. Asimismo, se han llevado a cabo iniciativas para la inclusión digital, como el programa "Paraguay Conectado", que busca ampliar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en áreas rurales y urbanas marginales. En términos de desarrollo económico, el gobierno ha promovido políticas de incentivo a la inversión extranjera y al desarrollo industrial, con el objetivo de diversificar la economía y generar empleo. La Ley de Alianza Público-Privada es un ejemplo de este enfoque, facilitando la

cooperación entre el sector público y el privado para la ejecución de proyectos de infraestructura. En el ámbito ambiental, Paraguay ha ratificado compromisos internacionales y ha desarrollado planes nacionales para la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. En conjunto, estas políticas buscan crear un entorno más equitativo y sostenible, afrontando las necesidades actuales mientras se construyen bases sólidas para el futuro del país.

La prospectiva estratégica para el Departamento Central de Paraguay debería centrarse en la construcción colectiva de un futuro sostenible. Esto implica no solo la implementación de políticas públicas efectivas, sino también la creación de una cultura de colaboración y participación activa. Autores como Francis Fukuyama han argumentado que el capital social es fundamental para el desarrollo económico y la estabilidad política (Fukuyama, 2001), lo cual es especialmente relevante para Paraguay.

En este sentido, el capital social en Paraguay enfrenta el desafío de sobrevivir en un entorno donde las políticas gubernamentales no siempre fomentan la equidad y el bienestar colectivo. Sin embargo, también existen oportunidades para la consolidación del capital social, especialmente a través de iniciativas comunitarias y el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil.

Ante los desafíos, existentes varias estrategias pueden fortalecer el capital social en Paraguay. Estas estrategias incluyen el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la promoción de políticas públicas inclusivas, Educación y Capacitación Comunitaria, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y la Descentralización y Transparencia.

Las *organizaciones de la sociedad civil* juegan un papel crucial en la consolidación del capital social al promover la participación cívica, la confianza y la cooperación. Estas organizaciones pueden actuar como intermediarias entre la comunidad y el Estado, facilitando la comunicación y la colaboración. El apoyo a estas organizaciones, tanto a nivel financiero como institucional, es esencial para fortalecer el capital social en Paraguay.

El Estado tiene un papel fundamental en la promoción del capital social a través de *políticas públicas inclusivas* que fomenten la equidad y el bienestar colectivo. Estas políticas deben enfocarse en la reducción de la pobreza y la desigualdad, la mejora del acceso a servicios básicos y la creación de oportunidades económicas para todos los ciudadanos. La implementación de programas de desarrollo comunitario

que promuevan la participación y la colaboración puede tener un impacto significativo en la consolidación del capital social.

Educación y Capacitación Comunitaria: Programas educativos que fomenten la cohesión social y el empoderamiento comunitario son esenciales. La inversión en educación, tanto formal como no formal, puede ayudar a desarrollar habilidades y capacidades que fortalezcan el capital social. La educación cívica es fundamental para fomentar la participación cívica y la confianza en las instituciones públicas. Los programas educativos que enseñan los valores de la democracia, la solidaridad y la cooperación pueden contribuir a fortalecer el capital social. Además, la educación cívica puede ayudar a los ciudadanos a comprender mejor sus derechos y responsabilidades, fomentando una mayor participación en la vida pública y una mayor cohesión social.

La *implementación de TICs* puede facilitar la creación de redes de conocimiento y cooperación. Proyectos como “Paraguay Conectado” buscan mejorar la infraestructura digital y permitir un acceso más amplio a la información y la comunicación, lo cual es vital para la cohesión social.

La *descentralización administrativa* y la mejora de la *transparencia en la gestión pública* son componentes clave para fortalecer la confianza entre los actores sociales y gubernamentales. Esto se puede lograr mediante la creación de mecanismos de rendición de cuentas y la promoción de la participación inclusiva en la toma de decisiones.

En el análisis de las experiencias de promoción del capital social en Paraguay, se ha observado que en el “Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030” se destaca la importancia del capital social para lograr los objetivos de desarrollo sostenible, así mismo el Proyecto “Pro Paraguay” es un ejemplo de cómo se pueden implementar estrategias que fomenten la participación ciudadana y el desarrollo local a través de la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Asimismo, se destacan proyectos comunitarios desarrollados en el departamento *Central*, a través de varias iniciativas comunitarias que han demostrado ser efectivas en la consolidación del capital social. Por ejemplo, proyectos de agricultura comunitaria han promovido la cooperación y la reciprocidad entre los agricultores locales, fortaleciendo las redes sociales y mejorando el bienestar económico de la comunidad (González, 2018). Estas iniciativas muestran cómo la acción colectiva y

la cooperación pueden superar algunos de los desafíos impuestos por el neoliberalismo.

Conclusión

La consolidación del capital social en Paraguay enfrenta numerosos desafíos en el contexto del neoliberalismo, incluyendo la desigualdad económica, la privatización de servicios públicos y la reducción del gasto social. Sin embargo, también existen oportunidades significativas para fortalecer el capital social que incluyen el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la promoción de políticas públicas inclusivas, Educación y Capacitación Comunitaria, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y la Descentralización y Transparencia.

El análisis de las dinámicas actuales del capital social revela la necesidad de un enfoque integral que combine la acción comunitaria con el apoyo estatal. Las iniciativas comunitarias exitosas en el demuestran que es posible construir y fortalecer el capital social a pesar de las adversidades. Estas experiencias pueden servir como modelo para otras regiones del país y para otros contextos similares a nivel mundial.

En última instancia, la consolidación del capital social es esencial para promover un desarrollo sostenible e inclusivo en Paraguay. La creación de un entorno donde la confianza, la cooperación y la reciprocidad puedan florecer no solo mejorará el bienestar individual y comunitario, sino que también fortalecerá la cohesión social y la democracia. En este sentido, es fundamental continuar investigando y promoviendo estrategias que fortalezcan el capital social, adaptándose a los desafíos y oportunidades específicos de cada contexto.

Referencias

- Arias, A., & Gallo, E. (2016). *Prospectiva para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, escuelas y aplicaciones*. CEPAL. https://www.cepal.org/es/cursos/prospectiva-desarrollo-america-latina-caribe-enfoques-escuelas-aplicaciones**
- Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital. In J. Richardson (Ed.), *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education* (pp. 241-258). Greenwood.

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

- Fukuyama, F. (2001). Social capital, civil society and development. *Third world quarterly*, 22(1), 7-20.
- González, M. (2018). Agricultura comunitaria y capital social en el Departamento Central de Paraguay. *Revista de Estudios Rurales*, 10(2), 45-60.
- Méndez, L. (2020). Empoderamiento de las mujeres y desarrollo comunitario en Caaguazú, Paraguay. *Cuadernos de Desarrollo Local*, 15(1), 75-90.
- Putnam, R. D. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.

Línea temática 2: Democracia y autoritarismo

Línea temática: Democracia y autoritarismo

Reflexiones sobre Autoritarismo y Violencia Política en el Ámbito Universitario

Autoras

Bogarín, Maira

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.
maira.bogarin00@gmail.com

Medina, Belén

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.
belenmedinaarx@gmail.com

Núñez, Elba

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.
elba_nunez@facso.una.py

López, Sara

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.
sara.lopez@facso.una.py

Palabras clave: autoritarismo, violencia política, universidad.

Introducción

El vínculo democracia-educación es central y su abordaje un tema clave en las instituciones de educación superior (González, 2014). La transición de una sociedad autoritaria, como la paraguaya, hacia una democrática no depende sólo de mecanismos legales, normativos e institucionales, sino también de los significados y las formas de relación entre las personas. El ensayo busca analizar aspectos de la democracia, autoritarismo y violencia política en el ámbito universitario.

Perspectiva teórica-metodológica

El trabajo es un ensayo teórico basado en la revisión bibliográfica, aproxima un análisis crítico para la reflexión y la discusión académica sobre democracia, autoritarismo y violencia política en el ámbito universitario, recuperando algunos datos empíricos sobre hechos registrados en la FACSO. Como categorías de análisis aborda el concepto de democracia aplicado al ámbito universitario, la violencia política y simbólica y sus efectos en las víctimas.

Aproximación a la democracia y violencia en las universidades

La educación superior pública ha democratizado el conocimiento y expandido derechos. La autonomía universitaria, lograda en 1918, y la gratuidad de la enseñanza, establecida en 1949, son pilares de la democratización de la educación superior. Sin embargo, estas instituciones no están exentas de autoritarismo y violencia política con sesgos de género (Castañeda Salgado et al., 2022).

Paraguay inicia su proceso democrático en el año 1989; sin embargo, luego de 35 años, persisten rasgos de autoritarismo en todos los espacios de la vida social, y la Universidad Nacional de Asunción (UNA) no está exenta de esto. Las luchas universitarias, principalmente del estamento estudiantil, fueron parte de las resistencias ante los regímenes autoritarios; todo pensamiento crítico de docentes y estudiantes en la universidad fue perseguido por los diferentes gobiernos de turno, “con la democracia no cambió sustancialmente la situación. La transición no llegó a la universidad” (Filizzola, 2019, p. 54).

La *autonomía universitaria* se concreta con la Constitución Nacional (1992), sin embargo, recién en el año 1999 se elige democráticamente al Rector de la UNA, antes, el Ejecutivo designaba a la máxima autoridad de una terna propuesta por el Consejo Superior Universitario. Así, el Rector y los decanos de las diferentes facultades formaban parte del entramado de lealtad y servilismo, característica del modelo stronista de la época.

La democracia, con sus valores de igualdad, libertad, respeto y justicia, es un derecho para todos (González, 2014), de ahí que la autonomía universitaria con sus presupuestos básicos: el derecho a aprender, la libertad de enseñar y la libertad de cátedra son los pilares de la democracia universitaria, se encuentra permanentemente amenazada en la UNA.

Filizzola (2019) señala que, durante los años de dictadura, las universidades fueron los lugares de debate y resistencia, docentes y estudiantes participaban como actores políticos en los debates superadores del miedo presente en la sociedad. Hoy, en plena democracia, los dispositivos institucionales normativos y simbólicos se instalan en los recintos universitarios generando y reproduciendo violencia institucional traducida en violencia simbólica y política.

El reglamento disciplinario de la UNA es la expresión más genuina de esta violencia al instalar procesos de “investigación preliminar” sin que los sujetos investigados sean comunicados, violando el debido proceso y la presunción constitucional de inocencia. Este Reglamento se constituye en uno de los instrumentos de persecución política a cualquier actor que no se alinee a la autoridad o que critique la gestión institucional.

Libertad de pensamiento, protesta social y represión del disenso

En la actualidad se evidencia una pérdida de características democráticas del sistema político, afectando tanto a sistemas democráticos como a aquellos con elementos democráticos apenas perceptibles (Del Tronco et al, 2020).

En este contexto, las medidas de fuerza adoptadas por los movimientos sociales como forma de protesta, y sus aspiraciones de cambio, buscan frenar los retrocesos. Un ejemplo fue la toma de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA en abril de 2024, en rechazo a la Ley Hambre Cero que dejó sin financiamiento a programas esenciales para la sociedad paraguaya. Las protestas estudiantiles fueron estigmatizadas como actos subversivos. Los intentos de deslegitimación, atribuyeron la protesta a injerencias docentes² y partidistas, buscando desacreditar al estudiantado, sugiriendo una falta de pensamiento crítico de los mismos e ignorando el papel crucial que los movimientos sociales tuvieron al impulsar los cambios en la sociedad.

Durante la toma de la FACSOS, el *Espacio Estudiantil Amarú Gaspar* fue organizado por las y los estudiantes como el bastión de la lucha estudiantil y la libre expresión dentro de la universidad. Posterior al levantamiento de la toma, el cierre del espacio con tácticas represivas buscó debilitar la lucha, atentando contra la esencia misma de la democracia en la vida universitaria³. Esa acción física y a la vez simbólica es el ejemplo vivo de la imposibilidad de la disidencia, de la pluralidad, de la represión de todo aquello que no se ajusta al status quo. El cierre del espacio fue realizado por las autoridades de la FACSOS mostrando cómo el ejercicio del poder institucional afecta la dinámica democrática para la organización estudiantil en la lucha por conquistar y defender derechos. Fue una forma de violencia simbólica que Bourdieu (1996) describe como el poder de imponer significados y mantener el orden social a través de las estructuras aceptadas como legítimas.

Normalización de la violencia en el ámbito universitario y violencia política hacia las mujeres

La violencia en el ámbito universitario es una cuestión de poder real o simbólico desde una perspectiva sistémica (Tlalotins, 2017). Las instituciones democráticas son

² Poema “Preguntas” de Moncho Azuaga

³ "Lo importante no es lo que han hecho de nosotros, sino lo que nosotros hacemos con lo que han hecho de nosotros"

aquellas que permiten la existencia continua de los antagonismos, sin que haya un ganador que pueda ocupar completamente el lugar vacío del poder (Muñoz, 2017).

Las estructuras de poder en las universidades a menudo reflejan las jerarquías y las desigualdades presentes en la sociedad en general. La violencia simbólica, con implicaciones políticas, puede manifestarse al silenciar, marginalizar, excluir y cancelar a ciertos grupos de estudiantes y docentes, especialmente aquellos con perspectivas disidentes o desafiantes al orden político establecido.

En Paraguay, la violencia política y otras discriminaciones por razones de género constituyen un problema antiguo presente en las instituciones universitarias. Aunque la Ley N° 5777 reconoce el derecho a una vida libre de violencia y obliga a adoptar protocolos preventivos, su aplicación en las universidades sigue siendo una deuda pendiente.

Con el avance del neoliberalismo se profundiza la desigualdad y la tensión social. Hoy las universidades se enfrentan a recortes de financiamiento y amenazas de pérdida de su autonomía al no responder únicamente al propósito académico formativo, sino también a las necesidades de un proyecto económico y político que, de alguna manera, se conecta con las formas de ejercicio de poder, muchas veces expresadas en violencia (Castañeda Salgado et al, 2022).

La represión de opiniones disidentes y la persecución a estudiantes y docentes con posturas políticas contrarias al grupo dominante han estado presentes en la FACSO desde su fundación. Esta violencia se manifiesta en agresiones verbales, exclusión y estigmatización social, llevando a la autocensura y reduciendo la participación política. Esto afecta profundamente la vida académica y personal de estudiantes, creando un ambiente de miedo que resulta en deserción universitaria, menor rendimiento académico y exclusión de espacios de liderazgo, especialmente para mujeres y minorías sexo-genéricas, perpetuando un ciclo de desigualdad en el acceso a la educación superior.

La violencia se normaliza en el ámbito institucional. Una evidencia de esto, es lo planteado por Azzarini y Solís (2020) quienes al estudiar las “*Manifestaciones de violencia y gestión institucional desde la percepción de estudiantes de Trabajo Social UA en el año 2019*” concluyen que en la FACSO la violencia se ha naturalizado. A pesar de la existencia de un protocolo, producto de luchas estudiantiles históricas, su implementación sigue siendo deficiente y no preventiva, dejando en situación de desprotección y sin apoyo a las mujeres víctimas de violencia. Además de ello, otras organizaciones han denunciado públicamente esta normalización institucional de la violencia.

La FACSO muestra una limitada voluntad política para abordar estos problemas. La violencia de género pasa imperceptible, quizás porque en la FACSO, con una mayoría de mujeres estudiantes y docentes, estas formas de violencia se encuentran naturalizadas. El abordaje académico también se resiente debido a la exclusión del currículum de la carrera de Sociología, el Seminario VI: Sociología y Género como asignatura obligatoria, relegando a un seminario optativo en lugar de hacerlo parte integral y obligatoria de la formación académica. Esta decisión debilita la confianza en el compromiso de la institución con la igualdad de género y la justicia social. Mientras tanto, surgen nuevas formas de protesta para exigir atención en torno a la violencia. Un ejemplo del hartazgo por la falta de respuesta institucional son los escritos de protesta feminista realizados durante la toma de estudiantes, en los espacios que rodean la facultad, cuyo contenido denuncia la persistencia de conductas patriarcales y de violencia política dentro de la institución. Ante esto la respuesta del Consejo Directivo de la FACSO fue “encomendar la selección de los murales que permanecerán, siempre y cuando no sean ofensivos, discriminatorios y/o no atenten contra los derechos humanos”, mostrando nuevamente formas de opresión y censura ante las expresiones políticas de género.

Conclusión

La universidad en Paraguay debería ser por excelencia, un espacio democrático. Para erradicar las condiciones que generan/permiten la violencia, se necesitan políticas universitarias integrales y continuas, que reconozcan a fondo los problemas a abordar.

Es esencial que la institución garantice el derecho a la organización y a la protesta, reconociendo estas acciones como legítimas expresiones de descontento. Frente a la violencia política y de género, deben implementarse mecanismos de formación y sensibilización.

Finalmente, se requiere acompañar con políticas que transformen las relaciones institucionales e interpersonales, que busquen la inclusión de la pluralidad de las voces en todos los espacios institucionales. Solo un compromiso firme y sostenido garantizará un entorno educativo democrático, seguro e inclusivo para todas y todos los estudiantes.

Referencias

Aucía, A., & Heim, D. (2021). *Violencias y marco normativo en las universidades públicas*. En A. Martín (Ed.), *Ruge, el género en las universidades*. RUGECIN.

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

- Azzarini, S., & Solís, H. (2020). *Manifestaciones de la violencia en la gestión institucional desde la percepción de los estudiantes de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, año 2019*. FACSOS - UNA.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1996). *La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Fontamara.
<https://socioeducacion.files.wordpress.com/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>
- Castañeda, M., Aguayo, A., & Peña, F. (2022). *Expresiones de violencia en el entorno universitario : casos, protocolos y estrategias para su erradicación*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Del Tronco, J., & Monsiváis-Carrillo, A. (2020). La erosión de la democracia. *Revista de estudios sociales*, 74, 2–11. <https://doi.org/10.7440/res74.2020.01>
- Filizzola, R. (2019). *30 años de democracia: reformar la universidad para cambiar el país*. *Revista Jurídica*, 28, 539-583.
- González-Aguilar, F. (2014). Significado de democracia en estudiantes universitarios: Un estudio desde la teoría de las representaciones sociales. *Psicología para América Latina*, (27), 8-34.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2014000200003&lng=pt&tlng=es
- Muñoz, M.A. (2017). Violencia(s) y democracia como conceptos codependientes. *Revista Antropologías del Sur*, 4(7), 55 - 77
- Peña, F., & López, S. (2022). *Violencias en las instituciones de educación superior: reflexiones a partir de los trabajos presentados y publicados en tres congresos mexicanos*. Universidad Metropolitana.
- Rodríguez, E., & Rojas, F. L. (2010). Criminalización y derecho a la protesta. En E. Bertoni (Ed.), *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina* (pp. 17-46). Universidad de Palermo.
https://www.palermo.edu/cele/pdf/LIBRO_BERTONI_COMPLETO.pdf
- Tlalolin, B. F. (2017). ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*, (206), 39-50.

Línea temática: Democracia y autoritarismo

Cultura Democrática: Reflexiones desde microespacios y desafíos para el Paraguay de la segunda década del Siglo XXI

Autor:

Cáceres López, Rubén Darío
FONDEC, Paraguay.
rubencaceres87@gmail.com

Palabras clave: cultura, democracia, neoliberalismo.

Introducción

En esta disertación se reflexiona sobre prácticas culturales que hacen a la vida democrática, basada en el análisis de hallazgos y conclusiones de la investigación "La animación cultural barrial desde el teatro comunitario en el ejercicio de la asociatividad vecinal en la Comunidad San José de la ciudad de Lambaré. Período 1989-2008". Se expone el excesivo individualismo y la pérdida de noción de un colectivo orgánico social, proponiendo una revisión crítica de las prácticas culturales en microentornos sociales, de manera amplia y participativa, entendiendo que en la disputa de espacios simbólicos, sociales y materiales se va definiendo y redefiniendo lo democrático. Este abordaje es urgente frente a corrientes autoritarias y antidemocráticas que se plantean como falsas soluciones en la política nacional y regional.

Desarrollo

Una de las conclusiones en la investigación desarrollada en la comunidad San José es que los partidos políticos son instituciones reproductoras de desigualdades. Los mismos responden a una cultura organizacional que confronta y obstaculiza permanentemente la generación de vínculos solidarios entre pobladores. Un contrasentido, ya que pese a ser parte del sistema democrático legitimado, los

partidos políticos operaban en el territorio con acciones propias de una *cultura antidemocrática* (Cáceres, 2023).

La organización popular de la Comunidad San José, al generar una propuesta cultural, social y política alternativa a la hegemonía, disputaron por el derecho a expresar su autonomía como modelo de comunidad y de gestión ciudadana, pero se desgastaron en el conflicto con los partidos políticos. A esto se sumaron desavenencias con iglesias de la zona y por último, con las ONGs (organizaciones no gubernamentales) y la cooperación internacional, que les apoyaron en principio, pero que a la larga generaron peleas internas y sospechas de divisionismo.

Al reflexionar sobre matrices que emergen de éste micro espacio se subrayan fallas en los instrumentos de la democracia, mencionando algunas:

El Voto y Consenso

Determina mayorías gobernantes, excluyentes. Las minorías son radiadas de la posibilidad vital inclusive. El Consenso por su parte, resulta alienante, ya que es la expresión del “hecho social” durkheimiano: exteriores al individuo, objetivos y que coaccionan la vida, el sentir y las decisiones del mismo.

La pérdida de la personalidad política del ciudadano

El individuo y los grupos ignoran el funcionamiento y la disposición del enmarañado institucional. El *animus civatits* hoy es un objeto de museo, hablamos de la conexión profunda con la identidad y los valores de la comunidad a la que se pertenece.

El colectivo es una matriz de referencia para el individuo, es la familia, el vecindario, la aldea o la patria. Esto se condensa en la idea política de república que inspiró al Dr. Francia en su gobierno o en la inspiración de Carlos Miguel Giménez en su famoso poema-canción “Mi Patria Soñada”, que a la luz de los hallazgos en la investigación realizada, dista mucho en la realidad.

Mediatización de la Política

Se insiste en exagerar el subjetivismo de los liderazgos personalista. Lo político se transforma en “me gusta” de Facebook. La responsabilidad cívica es derivada, pese

a la amplia difusión de los mba'asy como la corrupción. El ciudadano es un mero espectador, el culpable siempre es el otro y las soluciones siempre vienen de arriba o pasan por otro lado.

Los medios de comunicación masivos contribuyen a la alienación cultural, construyendo un imaginario dominado por el miedo y la catarsis. El auge de modelos autoritarios como el de Milei, Donald Trump y algunas variantes de ello en Paraguay como Payo Cubas, es una reacción ante la decepción e incompetencia de movimientos progresistas en la generación de soluciones democráticas y continúan la labor de destruir de manera radical toda visión de lo colectivo, propugnando la descomposición social-económica-cultural como proyecto político en pos de la “libertad”, un concepto redefinido como mero *laissez-faire* individual.

El simbolismo sustituye a la fuerza física (muy explotada en las dictaduras militares). La historia se repite la vez anterior como tragedia y ahora como espectáculo (Marx, 2000) , una comedia que anuncia una nueva tragedia. El retorno a la ignorancia del dolor de los demás y a normalizar la miseria, el fatalismo, que hasta el siglo XIX tenía raíces religiosas ahora en el siglo XXI, justifica su doctrina con su filosofía y su política, la repetición del discurso darwinista social.

“¿De qué cosas hablan los intelectuales, hoy?”

Las comunidades, los territorios sociales, los espacios intelectuales no advierten la gravedad de estas corrientes antidemocráticas y emulan discursos y prácticas de quienes los oprimen y excluyen.

- a) Con la agresión mutua multilinguaje: La autoagresión o la agresión mutua. Los datos hablan de 2 suicidios por día tan solo en el mes de enero de éste año, muertes violentas de mujeres (caratuladas como feminicidio) constan 16 casos, el año pasado se tuvo 45 casos, es decir, de manera tempranera en el 2024 se está llegando a la mitad de casos denunciados del año anterior.
- b) “Participación Ciudadana” anti derechos: las comisiones vecinales, en lugar de fomentar la solidaridad, se transforman en garrotes civiles, normalizan a través de dispositivos tecnológicos, la vigilancia y un falso sentido de seguridad.
La autocensura: La autocensura intelectual y artística limita la crítica y la diversidad cultural.

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

- c) Dispersión del Discurso e inconsistencias: Se realizan campañas a favor de las diversidades, pero no se construyen las redes y prácticas culturales institucionales que harán posible su efectivo cumplimiento.
- d) El punitivismo: El escrache y la posverdad como herramientas políticas son distractores, generan micro disputas que no favorecen a la construcción de diálogos.
- e) Micro élites: La autoridad en diferentes niveles devienen en dictaduras, generan micro elites. La democracia entonces se convierte en negocio: la democracia de las licitaciones y la corrupción institucionalizada.
- f) *Apartheid posmoderno*: cada uno debe cumplir su función o es destinado a las soluciones empaquetadas brindadas por el sistema hegemónico: niños a las escuelas, abuelitos al asilo, las personas con discapacidad “no aportan” y son asumidos como desechos de la sociedad, al crítico se lo discrimina.
- g) ONGs como “correas de transmisión” de la dominación cultural disfrazada de cooperación internacional. Esta noción está muy repetida en la memoria misma de los vecinos entrevistados del Barrio San José.
- h) Lenguajes del Opresor: Las ciencias sociales, al no incorporar el lenguaje popular (guaraní paraguayo) o las lenguas indígenas, reproducen el modelo autoritario. Las ciencias sociales pueden ser consideradas herramientas de auscultación de las rebeldías y resistencias, consultadas por centros de poder, de manera a elaborar planes tendientes a frenar las revueltas sociales, sobre todo las armadas.

¿Quién aprovecha lo que se aportará en este Simposio sobre “Democracia y Neoliberalismo”? ¿La Unión Europea, la NED, USAID? O el movimiento Barrial Kambakua que sigue viviendo la cultura de la diáspora africana en el Paraguay. O acaso los planes son organizar industrias turísticas para proletarizarlos: armar museos vivientes, donde se los disfraza de algo que no son ni sienten.

Se blanquea al indígena, al negro, urbanizamos al campesino. Es decir, ellos vivirán sobre la derrota de su pensamiento, no serán ellos sino lo que hicieron de ellos (invirtiendo la sentencia de Jean-Paul Sartre. En esta blanquitud no se toma en cuenta el fenotipo sino la adopción de “formas de ser” y “presentarse al mundo”, negando su pasado, creando fronteras y excluyendo (Hugo, 2024).

Necesidad de Espacios Democráticos

Es fundamental crear espacios de libertad para que las minorías puedan desarrollar sus modos de vida y que la democracia sea un ejercicio constante en microentornos. La resignificación de símbolos de poder y la revisión de prácticas culturales institucionales son pasos esenciales para una democracia adaptada al siglo XXI.

Reflexión Crítica

Se sugiere que la FACS UNA revise con fundamentos críticos iniciativas como el Proyecto de fortalecimiento de comisiones vecinales que lleva adelante en el año 2024, para asegurarse en fortalecer mecanismos reales de participación ciudadana auténtica y no dispositivos subyugados al poder político partidario. En la comunidad San José de Lambaré se menciona que producto del fortalecimiento de la organización vecinal, a través de la promoción cultural comunitaria, se desarrollaron propuestas políticas para incidir en el gobierno de lo público, se menciona a las asociaciones de vecinos, de redes vecinales y de movimientos políticos populares como mecanismos innovadores tendientes a promover la autonomía de estos colectivos.

En Paraguay, en lugar de nacionalizar empresas o bienes estratégicos, se estatiza la iniciativa privada comunitaria o ciudadana. Ejemplo de ello es el caso del Centro Comunitario San José, que fue tomado por la Municipalidad de Lambaré, construido por iniciativa ciudadana.

Revisar el consenso de las ciencias sociales sobre la crítica a valores y signos ligados a la postdictadura. En el transcurso de estas tres décadas, se desmontó paulatinamente la corriente política estronista, del cual aún quedan resabios importantes en materia de cultura política. Pero en ese proceso, fueron afectadas estructuras que hacen viable al Estado Paraguayo como las fuerzas armadas e instituciones de seguridad. El concepto de soberanía es denostado como chauvinismo, sin considerar la razón colectiva que fundamenta. El cambio cultural de 1989 fue violento y ha generado propuestas democráticas legitimadas capaces de sustituir al estado autoritario, que usurpaba lo colectivo con fines particulares.

Esto se visualiza en la transformación de pautas en el entorno familiar, que algunos políticos derivan como responsabilidad de la “ideología del género”. La mujer es sacada del entorno hogareño y se convierte en fuerza laboral de 8 a 12 horas diarias, sin posibilidad de relacionarse con su entorno familiar de la misma manera que en

otra etapa histórica, viendo también afectada el rol del cuidado, las relaciones íntimas, comunitarias, la transmisión de valores a las nuevas generaciones y la lengua. La mujer era la base de la transmisión de la cultura. Emerge la interrogante de quién realizará esa importante labor de transmisión cultural generacional. O simplemente, como toda solución empaquetada por el sistema neoliberal, lo realizará la televisión, el celular, el animé, la telenovela o Netflix. La propuesta neoliberal es clara: muerte a lo colectivo y masificación deshumanizante.

En la educación se prioriza lo técnico por sobre la teoría. El fin se pospone por sobre el medio.

Conclusión

La experiencia de la comunidad San José de Lambaré muestra que la promoción cultural comunitaria puede promover la democracia y la buena vecindad, en este caso desde el Teatro y otros dispositivos. A pesar de los desafíos, estas experiencias deben ser estudiadas y replicadas para construir una democracia dinámica, diversa y contemporánea en Paraguay.

Lo expuesto es una pequeña fotografía, con una lente miope, sobre lo que está pasando en el Paraguay del Neoliberalismo. Se necesitan experiencias democráticas en microentornos, capaces de proyectarse como proceso a toda la sociedad en la vivencia de lo posible, experiencias que permitan la reconstrucción del sentido colectivo paraguayo, reconociendo la heterogeneidad de actores. Tal como expresaba una canción soviética: *“El planeta arde y se agita. Sobre nuestra patria solo hay humo / Y eso significa que necesitamos una victoria, / Una para todos, el precio no nos detiene, / Una para todos, el precio no nos detiene”*.

Referencias

Azuaga, M. (2024). Preguntas. *A Medio Silencio* (pp. 128-129). Arandurã Editorial.

Cáceres, R. (2023). *La animación cultural barrial, desde el teatro comunitario, en el ejercicio de la asociatividad vecinal en la Comunidad San José de la ciudad de Lambaré. Período 1989-2008.* FACSÓ - UNA.
<https://www.scribd.com/document/630629468/La-animacion-cultural-barrial-desde-el-teatro-comunitario-en-el-ejercicio-de-la-asociatividad-vecinal-en-la-Comunidad-San-Jose-de-la-ciudad-de-Lamba>

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

- Durkheim, É. (2016). *Las reglas del método sociológico y otros escritos*. Alianza Editorial.
- Hugo, W. (2024). La memoria. En *Memorias y Esperiencias Campesinas* (p. 45). CRETA Consultoría editorial educación, Arte y Cultura.
- Marx, K. (2000). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/brumaire/brum1.htm#i>
- Ministerio Público. (19 de julio de 2024). *Datos Abiertos*. [https://denuncias.ministeriopublico.gov.py/feminicidio-da-#:~:text=hijos%20quedaron%20hu%C3%A9rfanos-,Dentro%20del%20Programa%20de%20Datos%20Abiertos%20del%20Ministerio%20P%C3%BAblico%2C%20en,investigados%20como%20Feminicidio%2FHomicidio\)](https://denuncias.ministeriopublico.gov.py/feminicidio-da-#:~:text=hijos%20quedaron%20hu%C3%A9rfanos-,Dentro%20del%20Programa%20de%20Datos%20Abiertos%20del%20Ministerio%20P%C3%BAblico%2C%20en,investigados%20como%20Feminicidio%2FHomicidio)).

Línea temática: Democracia y autoritarismo

Democracia en Paraguay, desde la perspectiva de actores políticos. Más de 3 décadas de la caída de la tiranía stronista

Autoras:

Houdin Gómez

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

celeste_houdin@facso.una.py

Mag. Fátima Osorio

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Paraguay fatiosorio15@gmail.com

Rosa Miranda

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay

rosa_miranda@facso.una.py

Palabras clave: partidos políticos, democracia, academia.

Introducción: presentación del tema y el propósito

Este trabajo pretende colocar algunos puntos claves desde la perspectiva de actores políticos entrevistados sobre las ideas de democracia, que buscan identificar la comprensión teórica la democracia y su correspondiente practica en la vida política, desde los idearios, léxicos, discursos, y acciones políticas concretas que impulsan desde sus respectivos partidos. Y es desde este lugar de ideas y prácticas que se busca comprender la traducción de dichas formas de pensar/actuar, en la sociedad y en el transitar de la vida pública y de la ciudadanía toda. La pregunta que se ha plantado es: ¿Cuál es la idea de democracia presente en Paraguay desde una perspectiva de actores políticos a más de 30 años de la caída de la tiranía stronista?

Las motivaciones para abordar este tema, son varias, pero principalmente colaborar en el análisis crítico, negado y perseguido durante la tiranía stronista, que si bien, avanza lentamente está lejos aún de lo que se necesita en el país. Imposible dejar de mencionar que la formación de gran parte del estamento docente universitario

fue moldeada por el prácticas autoritarias y poco democráticas, heredadas del stronismo, y que sus estructuras jerarquizadas también se sumaron para sostener una idea distorsionada de la “democracia con Stroessner”. Desmontar esto implica recuperar la historia en su sentido crítico y permitirnos como sujetos educadores/educandos, reconstruir colectivamente conceptos que han sido vaciados de su contenido y romper la estructura cimentada por el estronismo.

Se requiere una re-lectura a la complejidad de relaciones de fuerzas, de luchas por el poder, del papel de la universidad en este contexto, de las resistencias, de las diversas de expresiones sociales y políticas que buscaron hacer frente al autoritarismo, pero sobre todo de las incontables vidas arrebatadas durante la tiranía- transición democrática y democracia- que siguen siendo la razón de ser, la fuerza en sí misma que permite hoy seguir luchando y tener esperanzas de que es posible un cambio, que es posible recuperar el poder popular, el poder del pueblo.

Perspectiva teórica-metodológica

El trabajo asume como marco metodológico la investigación cualitativa- descriptiva, respaldada en el análisis de discurso, para lo cual se han realizado entrevistas a líderes políticos, con afiliaciones a la Asociación Nacional Republicana, Partido Febrerista, y Partido Comunista Paraguayo. Para lo cual se han realizado entrevistas semi estructuradas organizadas, analizadas bajo los siguientes ejes: a) Concepciones sobre democracia: b) Ideas sobre el proceso, transición-democracia, y c) Desafíos para los partidos políticos y la academia. Posteriormente se realiza una conclusión, se presenta la bibliografía y en el anexo la guía de preguntas y la transcripción de las entrevistas realizadas.

¿Cómo entender la democracia en América Latina y en Paraguay?

Para algunos autores latinoamericanos, los procesos de democratización en América Latina, han buscado democracias políticas: “De la seriedad de la derrota política del núcleo militar en el poder y de la existencia no de un marco institucional para el futuro régimen democrático gestado por el régimen autoritario, dependerá la maniobra y la influencia de la institución militar en el primer momento de la democracia” (Garreton:2000:120). En otras palabras, implica no más el poder por el poder, sino más bien “diseñar una estructura institucional que defienda lo que han

hecho y sobre todo consigan impunidad por los crímenes de lesa humanidad en los que han estado involucrados.

Para Schwartzman (2015) el proceso de transición a la democracia en el Paraguay no ha sido un cambio o una transformación, sino más bien un re-ordenamiento de un orden vigente, pero que ya caduco para los fines de la acumulación capitalista.

La formación de partidos políticos en Paraguay

Cuando se habla de democracia, es indispensable ubicar el proceso de construcción de partidos políticos en el país. Los dos partidos que históricamente han disputado el poder para dirigir el país han sido La Asociación Nacional Republicana, más conocida como Partido Colorado (ANR) y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). Ambos partidos se crean a finales del siglo XIX 1887. Para Bonzi (2001) ambos partidos se plantean – en sus inicios- como partidos populares y agraristas, sin embargo, han representado los intereses de las clases de propietarios terratenientes, ganaderos industriales, comerciantes mayoristas, sectores intelectuales y de la clase media, hasta la fecha- segunda década del siglo XXI. La historia nos recuerda que la lucha por el poder- entre los partidos hegemónicos- ha sido sangrienta, y que la alternancia durante el siglo pasado, implicó en prácticamente todos los casos, algún tipo de derramamiento de sangre.

El proceso histórico de nuestro país, se vio indefectiblemente marcado no solo por las disputas políticas sino sobre todo por la trunca consolidación del sujeto revolucionario, el sujeto obrero. Sin embargo, se debe destacar que en el contexto de la llamada Revolución Febrerista se inician procesos relevantes para la clase obrera, con la institucionalización de estructuras estatales que permitieron dar garantías – respuestas a la llamada cuestión social- hasta ese momento negada desde el propio Estado (Coronel, 2012).

La Asunción de Stroessner al gobierno en 1954, como resultado de un golpe de Estado, luego legitimado con elecciones, con apoyo de los EEUU, el país puede ser ubicado dentro del nuevo ciclo de la extensión del capitalismo mundial, permitiendo a su vez fortalecer el tipo de Estado oligárquico, que ha permanecido y se ha acrecentado incluso es posible afirmar que hoy se encuentra ya transformado en un tipo de estado con mayores niveles de descomposición: narco mafioso.

Al decir de Rojas, (2014) los primeros 15 años del gobierno de Stroessner, buscó institucionalizar el poder hegemónico, logrando estabilizar la economía, reducir la inflación, con un breve crecimiento económico.

Algunas consecuencias de la tiranía y proceso de largo transitar hacia la democracia

Al finalizar la tiranía stronista la deuda externa había alcanzado 2.500 millones de dólares (de unos 10 millones que se contaba al inicio) sin contar las contraídas con los entes binacionales Itaipú y Yacyreta que ya ascendían a más de 10.000 millones de dólares. Deuda que seguimos abonando hasta la fecha (Rojas, 2014).

La Comisión de Verdad y Justicia, registró más de 20.000 víctimas de la tiranía; detenciones arbitrarias, torturas, ejecución, exilio, desaparición forzada, niñas violadas, crímenes que no han podido ser juzgados

Conclusión

Los modelos políticos de concertación y de conflicto han reemplazado a las dictaduras, a las guerras civiles y a los procesos revolucionarios.

En América Latina y particularmente caso paraguayo, el modelo democrático enfrenta grandes desafíos referidos especialmente a la construcción de democracias sociales, con participación consciente.

Las prácticas que se instalaron aún al finalizar la tiranía stronista, no dan cuenta de una superación del modo amañado de hacer y entender a policía y decretar que se vive en democracia.

Las elecciones tanto nacionales como de gobiernos locales siguen siendo gestadas a partir de la relación clientelar y de partidos de color, y los partidos que surgen posterior a los años 1990, no logran distinguirse del todo de esta trama electoralista que se instala como la panacea de la democracia, entrapando a la sociedad toda.

Sin duda existe una necesidad de replantearse no solo en las practicas, sino en la construcción teórica del propio sentido de la democracia – la que corresponde al liberalismo burgués.

La categoría dictadura electoral, acuñada por algunos politólogos como Lara Castro, pareciera ser la que mejor ubica a la que se ha construido en el país, ya que es ésta la que marca los ritmos, de los procesos electorales, y existe mínimas posibilidades de disputas electorales para partidos pequeños y sin fortunas.

Es preciso mencionar el rol influyente de líderes políticos, especialmente de los partidos tradicionales, quienes no solo han estado en el poder por mayor cantidad de años, sino que han sido – y siguen siendo- los que sostienen prácticas que se alejan en dimensiones cósmicas de los principios democráticos, desoyendo las reivindicaciones sociales de las mayorías, criminalizando la lucha social, excluyendo cada vez más campesinos, indígenas, sectores populares, en pensarse como ciudadano.

El predominio del poder económico de quienes son dueños de los medios de producción y quienes son los que crean mayores desigualdades son parte del virus que impide vivir en una democracia: "La democracia en el Paraguay representa sin duda alguna a un tipo de expresión de la burguesía, es decir una democracia que se sostiene en seguir un modelo de explotación del hombre por el hombre" (E1).

Uno de los mayores reclamos que se coloca, sobre todo por parte de partidos que tienen principios socialistas, pero particularmente aquellos cuyos militantes han sido asesinados y desaparecidos, es el hecho que en este proceso de transición a la democracia- NO ha juzgado ningún crimen cometido durante el régimen dictatorial, ¿Cómo se construye, justicia olvidando el pasado de las torturas, desapariciones, exilios, violaciones a niñas? Razón de más para decir que existe una memoria a corto plazo, pues en más de tres décadas casi queda en el olvido, las razones para entender el presente. Y así, el Estado cada vez más deteriorado avanza, y arrastra a la sociedad hacia un destino mucho más caótico.

Existe un conceso, en términos formales hay avances, en estas décadas, por ejemplo, en los marcos legales, en cuanto a la libertad de expresión y sobre todo la posibilidad de utilizar los medios tecnológicos para el control y las denuncias ante situaciones de vulneración de derecho, así como en la formalización de las organizaciones políticas. sin embargo, en la práctica todo se hace difícil; la Constitución de 1992, define al Estado, como "Estado Social de Derecho" pero ¿cuál es el principal derecho que se defiende? No hace falta hacer un análisis profundo

para saber que obviamente es la defensa de la propiedad privada. Podría decirse que es un bluff.

Y finalmente el papel de la academia en este proceso, es hoy el desafío de *aportar conocimiento que explican y que describen los motivos del porque estamos como estamos y como y desde donde transformarlo a un mejor y más pertinentes logros en materia de democratización (E2).*

Hay una brecha gigantesca entre la academia y su deber para con la sociedad, pues también en sus aulas y es sus estructuras, la democratización aún no ha llegado con fuerza. A pesar de algunos momentos relevantes que vivió al menos la Universidad Nacional de Asunción, en el año 2015, 2016, con el paro del movimiento estudiantil, universitario y la toma de las universidades, públicas, este despertar duró poco, una burudanga.

Referencias

- Bonzi, A. (2001). *Proceso histórico del Partido Comunista Paraguayo*. Arandura.
- Coronel, B. (2012). Paraguay, la vanguardia capitalista del siglo XIX. En L. Rojas Villalba (Ed.), *Proceso histórico de la economía paraguaya* (pp. 179-206). Secretaría Nacional de Cultura
- Garreton, M. (2000). *La sociedad en que vivi (re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. LOM.
- Rojas, L. (2014). *La economía durante el stronismo*. El Lector- ABC.
- Schwartzman, M. (2015). *Mito y Duelo. El discurso de la “pre-transición” a la democracia en el Paraguay*. BASE Investigaciones Sociales (BASE-IS).

Línea temática: Democracia y autoritarismo

Discrepancias entre élites y movimientos sociales respecto a la democracia

Autores, Autoras

Irala, Abel Enrique

Base Investigaciones Sociales, Paraguay

airala@baseis.org.py

Palau, Marielle

Base Investigaciones Sociales, Paragua

mpalau@baseis.org.py

Yuste, Juan Carlos

Base Investigaciones Sociales, Paraguay

yuste52@hotmail.com

Zevaco, Sarah

Base Investigaciones Sociales, Paraguay

szevaco@baseis.org.py

Palabras clave: democracia, élites, movimientos sociales.

Introducción: presentación del tema y el propósito

El espacio de la disputa política es una zona llena de tensiones. Los enfrentamientos que ahí tienen lugar no se expresan siempre de acuerdo con canales respetuosos y consolidados pacíficamente, al estilo de Habermas (1998), sino que en muchos casos se expresan como confrontaciones de todo nivel de intensidad. Uno de los desacuerdos fundamentales es el propio concepto de democracia que condiciona la forma de ver las reglas del juego sobre las que después se asienta la disputa política.

Paraguay ha vivido casi toda su historia política bajo dictaduras o gobiernos autoritarios que se sucedieron unos a otros de formas impuestas. Con el proceso de

transición que se inicia en 1989, las amplias expectativas de avanzar hacia una democracia plena pronto chocaron con la realidad de que la misma se hacía desde arriba y desde dentro (Simón, 1997; Flecha y Martini, 1994). También, pronto fue evidente que los conceptos de democracia que tenían los diferentes sectores eran completamente diferentes. De hecho, se puede rastrear la actual crisis de la vida democrática en Paraguay en aquellas visiones contrapuestas sobre el juego político. En la presente investigación, hemos indagado sobre los conceptos de democracia que subyacen en diferentes sectores, tanto de referentes de las élites como de movimientos sociales, para tratar de entender las dinámicas de contención actuales, encontrando cuatro diferencias fundamentales entre ambos sectores.

Perspectiva teórica-metodológica

La perspectiva adoptada por este trabajo considera a la democracia desde su dimensión participativa y deliberativa, es decir aquella que necesariamente debe involucrar una reforma política incluyente (reorganización del poder), un modelo económico alternativo (centrado en la democratización de los medios de producción, la redistribución de riqueza, el respeto a la naturaleza), el respeto a pluriculturalidad, garantizar el ejercicio pleno de derechos a las disidencias sexuales y la construcción de una hegemonía cultural anti-élite (de sentidos, símbolos, relatos e imaginarios).

Se considera a las élites como el conjunto de personas, articuladas en redes, que ejercen un control efectivo de los medios productivos, financieros, institucionales y/o simbólicos que otorgan una ventaja comparativa y, finalmente, una capacidad de influencia y dominación para la apropiación de recursos y el mantenimiento de la hegemonía cultural. Las elites comparten intereses entre las diferentes ramas de poderes (financiera, información, empresas, Estado), donde cada una detenta su capacidad de influencia, de ahí que tiendan a vincularse en formas de redes de elites que no es otra cosa que el conjunto de relaciones establecidas entre los diferentes actores de los diferentes campos de poder; y que a menudo se expresa en forma de conglomerados de poder con ramificaciones en la política institucional, empresarial, bancaria, medios de comunicación, alto funcionariado público o universidades. También se puede extender este concepto a las relaciones construidas dentro de los campos de poder, y su entramado de conexiones, vínculos entre intereses compartidos o lazos familiares. Si bien el concepto no es un sinónimo directo de

“burguesía”, no puede dejar de señalarse que en América Latina las élites tienen un carácter de clase, por los intereses que defienden.

Metodología cualitativa, realizada a través de entrevistas en profundidad a referentes de movimientos sociales y sectores de la élite política en Paraguay.

Conclusión

Indagando en la visión que tienen referentes de los movimientos sociales y referentes de las élites, se pueden establecer cuatro diferencias:

En *primer* lugar, se encontró una primera diferencia entre élites y sectores sociales referida a que, para los primeros, la democracia está vinculada centralmente a la institucionalidad formal, sea esta del Estado o de los partidos políticos; mientras que para las organizaciones sociales apunta a una institucionalidad ampliada, centrada en la gente, que escuche y atienda efectivamente los reclamos y las propuestas de las organizaciones y los sectores sociales. Esto tiene que ver con la percepción misma del Estado, que para las élites se muestran más como un mecanismo de mantenimiento del *statu quo* y acceso a recursos, mientras que para los movimientos el Estado tiene una fuerte dimensión social que debe estar abierto a la participación ciudadana, además de garantizar derechos y promover la igualdad social.

La *segunda* diferencia es el énfasis de las élites en la dimensión política y electoral, mientras que los sectores sociales hacen hincapié en las dimensiones sociales, económicas y culturales, y el acceso ciudadano al control efectivo de los medios de producción y reproducción.

Para las élites, el sistema democrático pasa por respetar un mínimo de reglas básicas, como las elecciones libres, derechos de organización política, reunión, expresión y libertad de prensa, entre otras. Es decir, un conjunto básico de derechos civiles y políticos que garantizan cierta pluralidad en la competición electoral y en la contienda política. Los derechos económicos y sociales son, más bien, un resultado deseable, pero no una condición necesaria como sí lo son los civiles y políticos. En cambio, para las organizaciones sociales, la democracia se entendería como el acceso de la gente a una participación real en la sociedad y a niveles de vida dignos, donde puedan desarrollarse integralmente como personas, en todas sus

dimensiones y posibilidades; donde no existan ciudadanos de primera y segunda clase.

En cuanto al *tercer* elemento diferenciador es la legitimidad de los actores para hacerse cargo del Estado, que para las élites están reducidas a partidos o sectores económicos que las representen, mientras que en el ámbito social se señala la pluralidad de actores como una señal inequívoca de democraticidad.

Para las élites, la democracia es «un método, un procedimiento, un acuerdo, un contrato que se va perfeccionando a lo largo del tiempo» y que otorga a algunos individuos el poder de decidir en todos los asuntos, como resultado de sus esfuerzos en la búsqueda de votos; es decir, una democracia representativa, pero donde las mayorías imponen sus criterios ya que, al final, «las minorías tienen que respetar a las mayorías».

En cambio, dentro de los sectores sociales se critica la idea de patria soñada de las élites, donde existe «un solo idioma, una sola forma de familia, una sola sexualidad, un solo color de piel, [donde se quiere que] eliminemos lo que nos une, o sea, conformemos una patria monolítica que piense igual» y donde ponen énfasis en que cualquier persona o colectivo –en especial, popular– no solo tiene la legitimidad sino el derecho de participar y de influir tanto en las instituciones como en los diferentes aspectos de la vida social. Más bien se hace una reflexión de cómo se ha excluido históricamente a los sectores populares en la interacción política y la construcción del entramado institucional, entendiendo que excluir a los sectores mayoritarios es un rasgo autoritario: «Para ellos, tiene que permanecer el dominio de una clase social con control de los aparatos de producción. Y ahí entramos las mujeres, porque nosotras somos parte de ese engranaje de producción. O sea, es inadmisibles que las mujeres nos rebelemos contra un modelo que está perfectamente armado para que funcione ese modelo de sociedad».

La crítica de fondo a las élites es que, realmente, estos sectores no son democráticos, sino que usan la democracia como una falsa bandera para mantener privilegios y control de los recursos de producción y reproducción de la sociedad.

Una *cuarta* y última diferencia está en la ausencia de reflexión sobre los puntos de partida, es decir, mientras las élites no consideran la historicidad del Estado, los sectores sociales reflexionan sobre el proceso histórico de construcción del mismo y las relaciones políticas derivadas, poniendo énfasis en cómo el Estado actual se origina en la violencia y usurpación de la riqueza colectiva. Por lo tanto, las

condiciones de participación no son igualitarias, pues unos parten de una situación de acumulación histórica fraudulenta, mientras que otros viven en la precariedad del despojo.

La democracia tiene que asumir las diferencias de poder económico e igualar esta relación desbalanceada. Una democracia que la ignora solo refuerza la conservación del *statu quo* e impide que se pueda avanzar hacia una verdadera igualación social. Lo que existe es una igual legal ficticia, de pura formalidad.

La política en Paraguay sigue siendo un terreno de confrontación entre las agendas de las élites y las de la sociedad en general. Pero mientras los sectores sociales comparten una perspectiva participativa y esperanzadora, el compromiso de las élites se ha ido moviendo desde el lado de la democracia liberal, característico de los primeros años de transición, hasta una concepción patrimonialista, que implica que solo este sector tiene legitimidad para acceder a las instituciones y beneficiarse de ellas, lo cual refuerza su carácter involucionista, apropiador y conservador.

Referencias

- Flecha, V., Martini, C. (1994). *Historia de la transición. Pasado y futuro de la democracia en Paraguay*. Ed. Última Hora.
- Habermas, J. (1998): *Política deliberativa: un concepto procedimental de democracia*. Trotta.
- Martini, C., y Yore, F. (2001). *Las élites paraguayas y su visión de país*. Centro interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica.

Línea temática 3: Luchas estudiantiles y solidaridad internacional

Línea temática: Luchas estudiantiles y solidaridad internacional

La rebelión juvenil durante la Guerra de Vietnam, principales aprendizajes

Autor:

Estigarríbia, Ángel

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

angel_estigarríbia@facso.una.py

Palabras clave: Guerra de Vietnam, protesta juvenil, EE.UU.

Introducción

La Guerra de Vietnam, que tuvo lugar desde 1955 hasta 1975, fue una intervención militar de los EE.UU. en el sudeste asiático en nombre de la lucha contra el comunismo. El gobierno de los Estados Unidos realizó un gran despliegue de recursos y soldados mientras que un gran número de la población, especialmente jóvenes, se opuso tenazmente a la guerra. Las protestas juveniles tuvieron un rol fundamental en la derrota, por primera vez en la historia, de las FF.AA. estadounidenses y dejaron una impronta política que permanece aún hasta hoy.

La presente exposición es una breve revisión bibliográfica a fin de indagar en las principales aportaciones políticas del proceso de movilizaciones realizadas en EE.UU. desde la intervención militar en Vietnam.

El inicio de las protestas juveniles

Las protestas juveniles contra la Guerra de Vietnam comenzaron a principios de la década de 1960 y se intensificaron en el transcurso de la guerra. Primero fueron organizadas por pequeñas asociaciones y partidos de izquierda y después por organizaciones pacifistas, que fueron creciendo de forma gradual, hasta que en 1967 alcanzaron su punto más alto. Fueron los estudiantes universitarios los que se constituyeron en los líderes del movimiento de protesta. Las universidades fueron

centros de resistencia, los estudiantes organizaron sentadas, manifestaciones y huelgas.

El centro de la lucha era para poner fin a la guerra denunciada como un ataque imperialista contra un país pobre y al mismo tiempo la defensa de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos estadounidenses. Los estudiantes lograron unir a sus reivindicaciones no solo a grupos pacifistas sino también a activistas sociales de varios sectores.

Las movilizaciones de resistencia a la guerra abarcaron a diversos movimientos y se convirtió en un fenómeno contracultural no solo contra la guerra sino también contra el racismo, la discriminación de la mujer, el consumismo y por la reivindicación de la libertad sexual. Fue parte de este mismo proceso el boom artístico, sobre todo de la música comprometido con estas causas.

Los eventos políticos más destacados fueron el acampe en la Universidad de Columbia en 1968, que duró varios días y fue reprimida por la policía y la gran Marcha por la Paz realizada en Washington D.C. en 1969, que convocó a más de un millón de personas. Estos eventos multitudinarios precedidos de otros similares y muchos actos realizados después profundizaron el clima de protesta y enfrenaron directamente a la política exterior de Estados Unidos, lo que condujo finalmente a la retirada de las tropas estadounidenses de Vietnam en 1973.

La importancia política de las movilizaciones

Las movilizaciones contra la Guerra de Vietnam son mencionadas como un ejemplo de la fuerza de la desobediencia civil convertida en instrumento efectivo de intervención política. Las protestas juveniles se convirtieron en una verdadera rebelión que dieron forma a la opinión pública sobre la Guerra de Vietnam, fueron el vehículo para llamar la atención sobre los problemas sociales, económicos y éticos de la guerra.

La rebelión fue un conjunto de eventos en la retaguardia de los EE.UU. que socavó profundamente la intervención imperialista en Vietnam, minó la moral de las tropas, debilitó las argumentaciones ideológicas que sustentaba la guerra e hizo que finalmente el gobierno pierda el apoyo popular a su cruzada anticomunista. La oposición civil fue parte integrante fundamental de la derrota estadounidense en Vietnam.

Las diversas modalidades de acción directa desarrolladas por los jóvenes durante la guerra de Vietnam se incorporaron como patrimonio político en los movimientos de derechos civiles, en las luchas antirraciales, sindicales y estudiantiles. Los acampes, cortes de caminos, escraches son tácticas comunes en las manifestaciones en la actualidad.

Las Implicancias de las Protestas Juveniles

El impacto de las protestas de la juventud estadounidense continúa hasta el presente, su contribución fue clave en la creación de una cultura de protesta y resistencia que intermitentemente aparece en diversos periodos de la vida política del país.

Durante décadas primó el llamado «síndrome de Vietnam» que se refiere al sentimiento de derrota e impotencia sufrido por la sociedad estadounidense tras esa guerra. Es un fenómeno político y social de miedo y cautela para nuevas intervenciones militares del gobierno después de Vietnam. También implicó la pérdida de confianza en los valores que los estadounidenses creían que su gobierno defendía en las empresas bélicas alrededor del mundo. Pero, sobre todo, es de destacar que aun prima antes que nada el temor político de la desobediencia civil y el repudio interno que podrían emerger ante nuevas intervenciones militares.

Diversos medios y analistas comparan las protestas de entonces con las actuales contra el genocidio del pueblo palestino por parte del Estado de Israel con apoyo del gobierno de EE.UU. Tienen en común el protagonismo de la juventud, los métodos de lucha también son similares, aunque tienen importantes diferencias. El tipo de conflicto es distinto y la forma de implicación del gobierno de los EE.UU. y su fuerza armada también.

Las protestas juveniles contra la Guerra de Vietnam produjeron cambios significativos políticos y militares en los EE.UU. Cambió la forma de alistamiento en el ejército, del reclutamiento obligatorio a la formación de tropas profesionales por contrato. A EE.UU. le llevó varias décadas tomar la decisión de involucrarse de manera directa y masiva en una guerra como la de Irak.

En el genocidio del pueblo palestino no están directamente involucradas las fuerzas armadas de EE.UU. lo que hace diferente a Vietnam. También las actuales protestas estudiantiles no lograron aun movilizar al conjunto de la población.

Conclusión

Las protestas juveniles durante la Guerra de Vietnam fueron un fenómeno importante en la historia de los Estados Unidos. A través de su resistencia y activismo, los jóvenes lograron influir en la opinión pública y en la política de los Estados Unidos.

Sus métodos de lucha se hicieron frecuentes posteriormente en las diversas expresiones de protesta de los movimientos sociales. Lograron reunir en torno a la movilización antiguerra a una pluralidad de movimientos con distintas reivindicaciones: movimientos antirracistas, feministas, hippies, pacifistas.

Dos aspectos fundamentales: la protesta juvenil fue un imán que atrajo a amplios sectores sociales y los métodos de lucha de acción directa entendidos como las mejores formas de ejercicio democrático.

Referencias

Cortright, D. (1997). *Peace and War: Conflict and International Order from Cicero to the 21st Century*. Cambridge University Press.

Diario La Vanguardia. (20 de diciembre de 2017). Guerra de Vietnam: flores contra fusiles. *La Vanguardia*, <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20171021/432184615612/guerra-de-vietnam-decada-de-los-60-estados-unidos-manifestaciones-pacifistas-ano-1967.html>

Márquez, W. (2024) Protestas estudiantiles en EE.UU.: qué paralelismos hay con las marchas contra la guerra de Vietnam de 1968, el dramático año que sacudió al país y al mundo, *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c51n62j0e6ko>

Ros, L., y Pont, E. (20 de septiembre de 2019). Siete revoluciones lideradas por jóvenes que cambiaron la historia. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20190918/47462551528/cinco-revoluciones-lideradas-jovenes-cambiaron-mundo.html>

Zinn, H. (2005). *A People's History of the United States: 1492-Present*. Harper Collins.

Zinn, H. (2011). *On War*. Seven Stories Press.

Línea temática 4: Movimiento estudiantil en Paraguay

Línea temática: Movimiento estudiantil en Paraguay

Movimientos estudiantiles en lucha por la educación universitaria en Paraguay

Autor:

Florentín, Rodolfo

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

rodolfoflorentin@gmail.com

Palabras clave: movimientos estudiantiles, UNA no te calles, teorías de Bourdieu y Althusser.

Introducción

En el presente trabajo se aborda las acciones de las movilizaciones estudiantiles en dos casos que se sucedieron dentro de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), por un lado, en 2015 y 2016 se realizaron una de las movilizaciones más importantes de estudiantes universitarios del Paraguay. Fueron conocidas con el nombre de UNA no te calles, la que, entre otros resultados, consiguió paralizar la universidad, remover al rector y a otras altas autoridades, proponer un nuevo estatuto universitario e iniciar procesos de depuración en las distintas unidades académicas.

Asimismo, los estudiantes, en este caso, de la rama de las ciencias sociales iniciaron acciones reivindicativas que, además de buscar nuevas formas de manejo en la UNA, iniciaron acciones para la independencia de las ciencias sociales de la Facultad de Derecho, la más antigua de la UNA. Como resultado, se consiguió el hito, en 2018, de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), unidad académica número catorce.

El objeto es analizar la capacidad de los estudiantes universitarios para movilizarse y cambiar autoridades, estatutos y hasta disputar la reorganización de las ciencias dentro de la universidad más antigua del país, para esto se analizarán las acciones a partir de teorías de los autores postclásicos de las ciencias sociales como Louis Althusser y Pierre Bourdieu que permitan comprender desde diferentes perspectivas estos fenómenos.

Perspectiva teórica-metodológica

Althusser (1974) se interesó en el estudio sobre el poder y la ideología del Estado, para entender la «reproducción de las condiciones materiales de la producción» (p. 10). En este sentido, diferencia el poder del Estado del aparato del Estado (AE); este último, sería el objetivo de la lucha política del Estado «por una clase, alianza de clases o fracciones de clases» (p. 27). También según Althusser (1974) toda lucha política de las clases se da con el objetivo de tomar el poder del Estado, esto para utilizar su aparato (represivo) que incluye, entre otros, el gobierno, la administración, la policía, la justicia, las prisiones y el ejército.

En este sentido, para incorporar elementos de clases a la lucha estudiantil por la educación dentro de la UNA, es importante tener la visión del neomarxista inglés Thompson, quien utiliza la categoría de experiencia e historia en sus análisis y, sostiene al respecto de las clases:

Que las clases son un proceso de formación. Es la lucha la que los forma. No se ignoran las condiciones materiales objetivas, son cruciales, pero sin un poder de determinación exclusiva y definitiva. La clase se construye en la lucha, de ahí la importancia del concepto de experiencia. (Gohn, 1997, p. 204)

Tomando como referencia la visión de Thompson, podemos sostener que en medio de la lucha de *UNA no te calles* y dentro de la ECSP se dieron procesos de experiencia e historia compartida por los estudiantes, que fueron formando una clase para disputar y emprender sus acciones de lucha, la clase se fue forjando dentro de las situaciones de injusticias, explotación y opresión vividas, dando forma a polos (los que querían modificar la situación y los que pretendían seguir con el mismo estado de cosas).

Otro de los elementos importantes que Althusser (1974) observa dentro del Estado son lo que denominó los aparatos ideológicos del Estado (AIE), a los que definió como «cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas» (p. 24). Este, se distingue del AE porque este último es de dominio privado principalmente y utiliza predominantemente la ideología como forma para adiestrar en los usos y reglas de la clase dominante del modo de producción.

Los AIE que Althusser (1974) cita son entre otros: los AIE religiosos, AIE escolares, AIE familiares, entre otros. Estos lugares representan donde actualmente se da la

formación social capitalista, pues aprenden los roles que deben cumplir en la economía.

Otra característica que se observa es que en los AIE las clases dominantes no pueden imponer su poder tan fácilmente, como si lo pueden hacer sobre el AE que está *cohesionada* y subordinada al poder del Estado. Esto se debe a que los AIE son múltiples y de alguna forma «porque las clases explotadas pueden de alguna manera llegar a influir en ellos» (Althusser, 1974, p. 29).

En Paraguay, el poder del estado se encuentra concentrado desde 1948 principalmente en la Asociación Nacional Republicana (ANR) conocido también como partido colorado, con un periodo de dictadura desde 1954 a 1989 de carácter totalitario, esto es, porque el Estado con el régimen de Stroessner penetró en todos los aspectos de la sociedad.

El coloradismo, siguiendo a Althusser (1974), con el poder del Estado en sus manos utiliza el aparato del estado cuyo rol es «asegurar por la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción, que son, relaciones de explotación» (p. 31).

En este sentido, la UNA, a pesar de poseer una cierta autonomía, siguió ligada al poder del Estado, como se evidenció con los hechos de UNA No te calles, pues se iniciaron los reclamos estudiantiles por hechos de corrupción y por la partidización de la UNA por parte de líderes ligados al coloradismo. Los estudiantes universitarios, de hecho, un año antes del movimiento, en una de sus manifestaciones pedían «UNA democracia» demandando «no más seccionales en la UNA», con claras muestras de romper con las viejas formas del régimen estronista y el partido (centenario y hegemónico) que le sirvió de sostén político.

Esto da cuenta, de que, uno de los AIE como la institución de educación superior presenta, como lo sostiene Althusser (1974), la participación de las clases subordinadas o que las clases subalternas pueden disputar estos aparatos con las clases dominantes. Teniendo las ideas de Thompson de clases, podemos mencionar que las clases dominantes pretendían seguir manejando y teniendo el control de la universidad, y en el polo opuesto, estaban las clases subordinadas, que pretendían modificar las condiciones de manejo de la Universidad.

La teoría de los campos de Bourdieu puede servir para ampliar el análisis antes expuesto, pues uno de los conceptos claves en su visión de la sociedad son los

campos que se definen como «un conjunto de relaciones de fuerza entre agentes o instituciones, en la lucha por formas específicas de dominio y monopolio de un tipo de capital eficiente en él» (Gutiérrez, 1997, citado por Sánchez Dromundo, 2007, p. 6).

Cada campo posee un capital específico, que sería lo que se está disputando y lo que determina en muchos casos, las posiciones ocupadas por los agentes o grupos de agentes dentro de cada campo.

El campo constituye por lo tanto «un campo espacial de posiciones, un espacio de fuerzas que se ejercerán sobre cada objeto que entre en él» (Bourdieu, 2019, p. 485). Los que deseen entrar en estos diferentes campos deberán pagar un canon que es ejercido por las posiciones dominantes y que van a hacer sentir *su peso* a los nuevos *jugadores* del campo.

Asimismo, en el campo intelectual, tradicionalmente las luchas oponen a viejos y jóvenes, a los recién llegados que reprochan a los más antiguos a quienes ven aburguesados, envejecidos, academizados, “rutinizados”, que se volvieron pomposos, importantes, solemnes, etc., y les dan el golpe en la base sobre la que sus predecesores constituyeron su propio capital, es decir, el golpe de lo puro y duro: “Regresamos con las manos vacías a la tradición de nuestros orígenes, etc.”. (Bourdieu, 2019, p. 123)

Siguiendo las ideas de Bourdieu, el campo académico representado dentro de la UNA como espacio de disputas por las formas corruptas y lideradas por los organismos del poder dominante del campo político. Los estudiantes disputaron ese campo para intentar renovarlo, por medio de su estatuto e intentar modificar la correlación de fuerzas con los otros agentes involucrados, como son los poderes del capital político y económico y los jugadores con más poder dentro del campo académico, que son los docentes y, en menor medida, los egresados.

Los dominantes de este campo rechazaron esta propuesta en parte, se lograron algunas demandas y se produjo el cambio de autoridades o agentes dentro de él, situación que no modifica en la totalidad lo que se pretendía, pero que da cuenta a lo que Bourdieu (2019) refirió al respecto:

Cuando hablamos de campo de luchas, nos situamos en un universo dotado de sentido para los agentes que lo habitan y dentro del cual se desarrollan las

acciones orientadas por intenciones conservadoras o subversivas que apuntan a conservar o transformar el estado de la relación de fuerza. (p. 426)

Conclusión

Cerramos el análisis con los aspectos que hacen al poder de la estructura estatal siguiendo las teorías expuestas por Althusser (1974), pues el poder del Estado está en manos del partido ANR, el cual presentaba formas que evidenciaban la continuidad del método estonista, caracterizado por subsumir todas las instituciones del Estado con prácticas clientelares y corruptas.

Estas formas se evidenciaron en el AIE de la universidad que detonó la movilización estudiantil. En líneas de Althusser, las clases explotadas pueden disputar estos AIE ya que no están sometidos fácilmente, como lo está el AE, al control del poder del Estado. En esta disputa, los estudiantes que no están con la ideología de la clase dominante (esto es, debido a que no se encuentran sumisos o sometidos al rol que deben ocupar), fueron a disputar el poder de la universidad intentando modificar el estatuto propio, para que las autoridades desarrollen mejores controles y que los estudiantes tengan la misma participación que los otros estamentos, que generalmente están influidos por la ideología dominante, al ser ya funcionarios del aparato. Pero, estas demandas estudiantiles no fueron aceptadas por los poderes. Además del rechazo a otras reivindicaciones planteadas como la paridad en los órganos de gobierno y el fin de los cargos de confianza, para que los puestos sean concursados.

Más allá de esto, quedó demostrado la teoría de Althusser de que estos AIE son objetivos también de la lucha de clases (en el sentido de Thompson) de disputas o tensiones para ver qué orientaciones llevan los AIE.

Otra vista expone Bourdieu (2019) con su teoría de los campos, útil para analizar los sucesos de *UNA no te calles* y lo que acontece en la educación universitaria en Paraguay. El autor expone que los campos y sus sistemas de posiciones y de relaciones entre posiciones vienen a exponer la alianza entre grupos por permanecer en posiciones de privilegio. Para dictar los destinos del capital disputado y del *habitus* a tener en esos espacios.

Los estudiantes en lucha por la FACSO siguieron esta misma lógica. Fue una disputa por el AIE, que finalmente se resolvió con la carrera de Sociología que fue

desanexada y la carrera de ciencias políticas que permaneció en la Facultad de Derecho. Esto implicó un avance en la independencia de la disciplina sociológica con su propia estructura presupuestaria y por la capacidad que tienen sus agentes de disputar el espacio de la unidad académica y de tener mayor poder en la toma de decisión sobre el avance de la carrera.

Referencias

- Althusser, L. (1974). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (A. J. Pla, Trad.). Ediciones Nueva Visión. (Obra original publicada en 1970).
- ABC Color. (2016). *Negativa a cambio de estatuto de la UNA vuelve a movilizar a estudiantes*. <https://www.abc.com.py/edicion-impres/locales/negativa-a-cambio-de-estatuto-de-la-una-vuelve-a-movilizar-a-estudiantes-1505676.html>
- Bourdieu, P. (2019). *Curso de sociología general 1: conceptos fundamentales* (E. Martínez Kolodens, trad.). Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 2015)
- Gohn, M. D. G. (1997). *Teoria dos movimentos sociais paradigmas clássicos e contemporâneos*. Ediciones Loyola.

Línea temática: Movimiento estudiantil en Paraguay

Vires acquirit eundo. Acciones estudiantiles de trabajo social en el año 2014 hacia la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción

Autora:

García Alonzo, Belinda

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

beligarciapy@gmail.com

Palabras clave: Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, movimientos estudiantiles.

Introducción: presentación del tema y el propósito

El trabajo social promueve una "ciudadanía como proyecto social inclusivo, justo y democrático" (Chinchilla Montes, 2005). En la Universidad Nacional de Asunción, el movimiento estudiantil de trabajo social ha luchado por su autonomía, culminando en 2011 con la desanexión de la Facultad de Filosofía y la creación del Instituto de Trabajo Social en 2012 (González, 2012). Este movimiento actúa como promotor de derechos, especialmente en educación pública, participando en "la promoción y disfrute de los derechos" (Chinchilla Montes, 2006). En Paraguay, se ha constituido como "un actor político con capacidad de incidencia" (Lachi y Rojas Scheffer, 2020), demostrando la importancia de la acción colectiva en la construcción de ciudadanía y defensa de derechos.

Perspectiva teórica-metodológica

Este estudio cualitativo utiliza la documentación del centro de estudiantes de 2014-2015 como fuente primaria para analizar las acciones estudiantiles de trabajo social en la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad. Basado en la sociología fenomenológica de Schütz (1932), se examinarán las acciones de los

estudiantes de trabajo social de la UNA en 2014 y su impacto en el desarrollo de las ciencias sociales en Paraguay.

Schütz (1932) plantea que la realidad se compone de interpretaciones compartidas que reflejan la producción y reproducción social. Las experiencias significativas vividas por los sujetos hacen que la realidad sea comprensible y común para otros, incluso en diferentes momentos temporales.

Los sujetos sociales, situados en un tiempo y espacio específicos, construyen permanentemente sus experiencias a través de actos y acciones. Según Schütz, las acciones son la concreción de actos proyectados con sentidos y significados interpretables por otros, lo que implica comprender las motivaciones del "para qué" y "por qué" de estas acciones.

Lo que nos sucedió justo antes de ser la Facultad de Ciencias Sociales

En el 2011 la carrera de Trabajo social, se desanexo de la Facultad de Filosofía, el cual es momento histórico y relevante para la historia de Trabajo Social como para la Facultad de Ciencias Sociales. En el 2012 un grupo diverso conformado por estudiantes, docentes y funcionarios/as se trasladó al *Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos* San Francisco - ISEHF ubicado en el Trinidad, Asunción.

En lo que respecta al grupo de estudiantes, y específicamente organizado existía el Movimiento universitario popular (MUP), el cual fue un actor importante para la desanexión de la FFUNA, quien finalmente no pudo sostener por mucho tiempo el proceso de lucha estudiantil, las demandas estudiantiles eran crecientes dado que se debía empezar de nuevo, el contexto nacional encontró a un golpe de estado del 2012 hizo que este grupo acompañe las movilizaciones, sin embargo también existían conflictos de tipo político partidario que, desarrollaban en la interna del MUP y considero como una tarea sin correspondencia, la de exponer esta situación.

Es importante colocar la situación, ya que persiste un ocultamiento, es decir que el MUP y sus integrantes no lograron seguir el proceso de consolidación de la instalación de la carrera en el ISEHF, más bien propiciaron un hartazgo estudiantil, sus problemas lo terminaron por consumir y finalizaron su participación en el 2014 donde se había reciclado e intentado por última vez participar electoralmente por centro de estudiantes (CETS), con un nombre que realmente los representó que era Jehe´a.

En el 2014 la situación era bastante difícil, una herramienta bastante importante de los estudiantes era el Consejo de Delegados de Trabajo Social que en realidad era el **consejo de delegadas**, la compañera Vanessa Lesme fue la presidenta y la colega Lic. Doris Ramírez fue Secretaria General, este consejo se regía por el estatuto vigente del Centro de Estudiantes de Trabajo Social. El 27 de julio del 2014, se organizó formalmente ante la necesidad de un órgano representante ante las direcciones.

En ese año se inician las elecciones del centro de estudiantes de Trabajo Social, este 2024 son increíblemente hace 10 años, elecciones de la cual resultó ganadora la **ARTICULACIÓN ESTUDIANTIL INDEPENDIENTE** conocida como **AEI**.

AEI fue un grupo de estudiantes muy diversos que se aglomero comprendiendo ante la existencia de problemas y la nula respuesta a las demandas de los y las estudiantes.

A continuación, me referiré a todo en primera persona, puesto que fui participe de los acontecimientos, comentar lo siguiente de otra manera resulta imposible, es el testimonio de una expresión colectiva que, decidió salir del silencio 10 años después.

De manera amplia AEI resulta ganador el 23 de julio del 2014, y de desde allí la articulación con sus integrantes que NO eran integrantes del CETS y el consejo directivo del CETS, iniciaron una labor muy importante y no reconocida hasta este momento. Por el centro de estudiantes fueron Wilma Benítez, presidenta y José Ocampos, Vicepresidente, Adriana Aquino, quien en las elecciones participó como candidata a secretaria general suplente, sin embargo, la comisión directiva la nombró titular ya que fue quien realmente realizó todas las tareas de dicha secretaría.

Si bien AEI se volvió a presentar y ganar en el periodo 2015-2016, la violencia fue tan fuerte que de alguna manera incidió para que ninguna persona quisiera estar en ese lugar, digo el CETS, y además se encontró con el inicio UNA NO TE CALLES, algo que conocemos.

Sin embargo, como mencionó AEI fue un proceso de reorganización genuina ante el hartazgo de la mala gestión de la institución en general, y yo me referiré a la gestión 2014-2015. Antes de avanzar con lo más interesante les quiero mencionar que nosotros teníamos una excelente relación con Sociología, y si también le decíamos escuelita.

Posterior gestión del compañero Víctor Velázquez, el Movimiento estudiantil Independiente se gestó y logró construir cosas impensables con los compañeros/as Perla Godoy y Daniel Grance, dicho esto y a modo de aclaratoria el proyecto de la FACSO era un faro para ambos grupos para el CETSUNA y el MEI, que era el CESPUNA, fue nuestra bandera y eso fue un reconocimiento de la lucha histórica de la facso, lo cual elimina toda posibilidad de que AEI como movimiento fuera del partido colorado – o que las intenciones eran otras- , que como dije fue el principal vehículo de toda la violencia que recibimos, tenemos pruebas que hoy serían problemas legales pero nuestra intención siempre fue construir, no destruir.

Bueno, ahora lo importante como centro sabíamos que teníamos tres problemas muy importantes, primero el “tema” del local del instituto, segundo la modificación de la malla de trabajo social y tercero el concurso docente, eso todo se nos tiró y las direcciones en ese entonces necesitaban de alguna manera el aval del estamento estudiantil como lo venían haciendo, solo que esta vez fue diferente.

Habíamos recibido el 31 de julio del 2014 mediante la profe Sara un informe sobre de la Dirección General con el nombre de **“Consideraciones respecto al futuro local del Instituto de Trabajo Social UNA”** este fue el único documento e información oficial que teníamos de parte de la institución, pueden imaginarse que con todo lo anterior la mayoría del estamento estudiantil como el CETS recibió esto, ante una incertidumbre y una indignación, una falta de respeto ante una cuestión muy importante para la trabajo social que nunca había tenido un local propio y además con el sueño latente de la FACSO.

Esto hizo que el CETS y AEI en medio de la violencia busquen información, se organizó una comisión para la constitución del equipo de recopilación sobre construcción del local en el campus universitario de san Lorenzo, del cual el vice José Ocampos fue responsable con Cristian González, Jorge Zárate y Cristian Ríos.

Hecho el informe, el CETS en sus atribuciones llamó a varios conversatorios donde nos habían violentado, intentado cancelar, la necesidad de saber que iba a suceder fue más fuerte y tan convocante que se hicieron varios donde se expuso el informe de este equipo de recopilación, mientras tanto solo se tenía esas 3 páginas de parte del ITS.

Entonces luego de estos conversatorios donde se insistían sobre todo con las consignas de sigamos la línea histórica, seamos independientes, podemos ser una FACSO más adelante, durante agosto, hay dos documentos que llaman apuntes para

el debate que habíamos elaborado a fin de parar la violencia, por un lado, y también dar información precisa al estamento estudiantil incluidos quienes no podrían estar en el ITS.

El peso del estamento estudiantil fue parte de la decisión de continuar con la construcción del local, lo que ahora es la facso.

En este momento el estamento que tuvo mayor incidencia fue el estudiantil, estas acciones conjugadas en una asamblea del 23 de septiembre del 2014, significaron una apuesta política para la construcción de un proyecto histórico para las ciencias sociales, la decisión fue estructurante y clave.

Conclusión

Las acciones estudiantiles de trabajo social en el año 2014, tanto el centro de estudiantes, el consejo de delegadas y estudiantes reunidos en asamblea general extraordinaria, en primera instancia se desarrollaron a escala microsocial, sin embargo, su contribución ha sido significativamente relevante para continuar el proyecto histórico de hacia la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.

Sobre todo, porque el contexto se habría desarrollado en medio de conflictos, primero con otro grupo compuesto por estudiantes, egresados, inclusive docentes que habían desplegado acciones violentas individualizadas, y segundo que el Instituto de Trabajo Social era institucionalmente débil, las direcciones otorgaron respuestas insuficientes ante las demandas de los diferentes estamentos, lo que agravó el conflicto y evidenció la fragilidad institucional.

Mediante mecanismos gremiales, el exigir y ratificar a la dirección general la continuación del proceso de construcción del local propio fue una síntesis de asunción histórica del proyecto democrático de ampliar el acceso y la permanencia a la universidad, se puede identificar la comprensión motivacional en ambos sentidos, como el reconocimiento de esas acciones con significados y sentidos.

Como se mencionó las acciones emprendidas fueron parte de un proceso de acumulación no espontánea que luego continuó con la UNA No te calles, el cual puso en marcha demandas históricas del movimiento estudiantil, el cual puso a fin extenso régimen de corrupción de Froilán Peralta (CIRD, s.f), quien había planteado posponer una lucha histórica de Trabajo Social de la UNA.

Por lo tanto, estas acciones conjugadas en una asamblea del 23 de septiembre del 2014, significaron una apuesta política para la construcción de un proyecto histórico para las ciencias sociales, esta decisión fue estructurante y clave.

Podría mencionarse que incluso a escala macro, para la actual Facultad de Ciencias Sociales, la cual posteriormente es creada con la carrera de sociología como la décimo cuarta unidad académica de la UNA. Conviene seguir construyendo. *Vires acquirit eundo.*

Referencias

- Chinchilla Montes, M. (2005). Acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía. *El Trabajo Social crítico en el contexto latinoamericano, propuestas alternativas para la construcción de una nueva sociedad.*
- Chinchilla Montes, M. (2006). Acción colectiva e intervención profesional del Trabajo Social: límites y posibilidades para la construcción de ciudadanía. *KATÁLYSIS* 9(2), 158-165.
- CIRD. (s.f). *Estudio de caso: el régimen de corrupción y represión de Froilán Peralta en la UNA 1991-2015.* Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.
- González, R. (2012). *Memorias del proceso de Desanexión de Trabajo Social de la Facultad de Filosofía – U.N.A. - Paraguay.*
- Lachi, M., & Rojas Scheffer, R. (2020). Movimiento estudiantil secundario y empoderamiento de mujeres en Paraguay. *Observatorio Latinoamericano y Caribeño*, 4(2), 190-209.
- Schütz, A. (1932). *La construcción significativa del mundo social.* Ediciones Paidós.

Línea temática: Movimiento estudiantil en Paraguay

Movimientos Estudiantiles en el Paraguay en el periodo de 1990_2000. Caso del Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción (CEUNIRA)

Autor y Autora:

Ortiz Cornet, Adolfo

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

ortizcornetadolfo@gmail.com

Fleitas, Adriana

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

afleitas751@gmail.com

Palabras clave: movimiento estudiantil, CEUNIRA, militancia estudiantil.

Introducción: presentación del tema y el propósito

El presente trabajo aborda uno de los movimientos más significativos, los Movimientos Estudiantiles que han sido escasamente estudiados en comparación con otros movimientos sociales en la región latinoamericana y en el Paraguay. Este trabajo aborda la lucha estudiantil del Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción (CEUNIRA).

Los Movimientos Estudiantiles fueron los protagonistas de grandes transformaciones a nivel mundial como la Reforma de Córdoba, Argentina en 1918, la lucha por libertad de expresión y la participación política en Francia en 1968, las protestas de la Plaza Tiananmen en 1989 en China que inspiraron a otros jóvenes a desafiar los regímenes autoritarios y luchar por la democracia, las movilizaciones estudiantiles en Chile de 2011 que puso en agenda la necesidad de una educación más justa y equitativa. En Paraguay, el 21 de septiembre del 2015, la movilización universitaria “UNA no te calles” exigió el fin de la corrupción y una mayor transparencia en la Universidad Nacional de Asunción.

Los Movimientos Estudiantiles en Paraguay en el periodo de 1990-2000,

significaron una lucha constante luego de la caída del Stronismo, surgieron movimientos estudiantiles que han logrado objetivos que siguen vigentes hasta el momento, como el Movimiento por la obtención del Boleto Estudiantil (MOBE), ahora Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (Fenaes). Así también, el CEUNIRA se consolida como centro a inicios de ese periodo, logrando marcar cambios importantes dentro de la Universidad Nacional de Asunción, y para los y las estudiantes de zonas rurales, residentes en el departamento central. Los movimientos universitarios han demostrado gran resistencia durante este periodo en las facultades, pero el momento más destacable ha sido en 1999, luego del conocido Marzo Paraguayo, donde los y las estudiantes se han movilizad con tomas de facultades en busca de más democracia en la universidad (Aquino & Oviedo, 2015).

En este periodo el Centro de Estudiantes Universitarios del Interior Residentes en Asunción (CEUNIRA) tuvo un papel fundamental en constituirse en un espacio articulador para los y las jóvenes estudiantes de la UNA provenientes de zonas rurales. Este estudio aborda como el fenómeno migratorio campo-ciudad en Paraguay, permitió el surgimiento del centro y facilitó el proceso adaptativo de la juventud campesina a la vida ciudadina. Así también se caracterizarán sus reivindicaciones y objetivos, organización interna, sus logros y la vinculación con otras organizaciones.

Perspectiva teórica

El trabajo se enmarca desde la perspectiva de Bringel y Donoso Romo (2020) quienes manifiestan las razones de la escasa teorización sobre los movimientos estudiantiles en América Latina, el texto “10 años de Rebeldía” que recoge la historia del CEUNIRA y su Residencia Universitaria Tekoha, publicada en el año 2000 por Miguel Verón y Marco Ybáñez, por los diez años de la creación del centro de estudiantes.

Bringel y Romo (2020) señalan que la teorización de los movimientos estudiantiles es escasa frente a otros movimientos sociales como el campesino y el feminista, categorizándolos de subteorizados. En ese sentido, también hablan de la poca profundización de la militancia del movimiento estudiantil que tiene que ver con el espacio-tiempo de los y las estudiantes. Puesto que, en su mayoría, los y las estudiantes no cuentan con tiempo suficiente para dedicarse a la militancia; por un

lado, esto se debe al estudio propiamente dicho, y por el otro lado se encuentra el ámbito laboral, pues en su mayoría éstos son al mismo tiempo trabajadores.

Conclusión

El gremio estudiantil de zonas rurales es el que más logros obtuvo en la década de 1990-2000 en el Paraguay. Los más significativos fueron la creación de la Residencia y la obtención de ayudas pecuniarias, así también, la descentralización de la Universidad, que se inició gracias a las innumerables luchas gestadas e impulsadas desde CEUNIRA. Si bien hoy día, el CEUNIRA cambió sus dinámicas en comparación de hace 20 años atrás, se mantiene como referente en el ámbito universitario.

En la actualidad las nuevas autoridades del centro y los habitantes de la Residencia Universitaria Tekoha, que son dos órganos que funcionan juntos se encuentran en la búsqueda de retomar el rumbo que tuvo en su momento para afianzar la lucha estudiantil en Paraguay. La importancia de esta lucha radica en que, a pesar de los avances en cuanto a la descentralización de las universidades, aún queda mucho por hacer para que las universidades sean accesibles para los y las estudiantes, ya que acceder a la educación superior sigue siendo un privilegio reservado para una parte reducida de la sociedad paraguaya.

Referencias

Aquino, C., & Oviedo, I. (24 de setiembre de 2015). Historia de las luchas estudiantiles en el Paraguay. *Última Hora*.
<https://www.ultimahora.com/tras-46-anos-estudiantes-vuelven-liderar-la-movilizacion-social-n933202.html>

Bogado Tabacman, E. (12 de abril de 2015). *La misión Rockefeller y las protestas estudiantiles en 1969*. El Observador.
<https://ebogadotabacman.wordpress.com/2015/12/04/la-mision-rockefeller-y-las-protestas-estudiantiles-en-1969/>

Donoso Romo, A. (2020). *Movimientos sociales y teoría sociológica en*

América Latina: conversación con Breno Bringel. Researchgate.
https://www.researchgate.net/publication/339952952_Movimientos_sociales_y_teor%C3%ADa_sociol%C3%B3gica_en_Am%C3%A9rica_Latina_conversaci%C3%B3n_con_Breno_Bringel

Meyer, J. (2008). El movimiento estudiantil en América Latina. *Sociológica (México)*, 23(68), 179-195.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000300007

Romo, A. D. (2020). Movimientos estudiantiles en América Latina (1918-2011): aproximación historiográfica a sus rasgos compartidos. *Revista Brasileira de História*, 40(83). <https://doi.org/10.1590/1806-93472020v40n83-11>

Verón, M., & Ybáñez, M. (2000). *10 años de Rebeldía*.

Línea temática: Movimientos estudiantiles en Paraguay

Centros de Estudiantes en Paraguay: características, conceptualización y fines

Autor:

Oviedo Sotelo, Daniel

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

daniel_oviedo@facso.una.py

Palabras clave: centro de estudiantes, organización juvenil, asociaciones.

Resumen

Abordaje cualitativo bibliográfico acerca del qué, quiénes y para qué de los centros de estudiantes en Paraguay, a través del análisis de documentos legales y escritos en la materia. El objetivo es conceptualizar y comprender el fenómeno de estas organizaciones de alumnos secundarios o universitarios. Se concluye que presentan características distintivas únicas en relación a otras asociaciones similares, además de que poseen un privilegiado papel para la promoción de la democracia y los DD. HH.

Introducción: la participación juvenil

La participación juvenil es un compromiso vinculado a las libertades y al ejercicio de la igualdad y los valores democráticos. Implica el derecho a ser parte de las decisiones que nos afectan. Además, es un factor clave de la democracia.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) es «un enfoque basado en los derechos, fundamento de la participación de los jóvenes» que «puede verse como un medio para lograr un fin, o como un fin en sí mismo» (MEC, 2020).

Existen muchos ámbitos y sitios para la participación juvenil, destacando: política, organizaciones comunitarias, asociaciones, sociedades, grupos económicos, cooperativas, sindicatos, centros de estudiantes. Estas últimas son organizaciones

muy particulares, tanto por su historia, como por su configuración, características y luchas. Por estos y otros motivos, le dedicamos este trabajo a analizarlas.

Método de trabajo

Este estudio es de tipo cualitativo, consistiendo en un análisis documental desarrollado a través de la revisión de estatutos sociales de instituciones estudiantiles, normas legales paraguayas e internacionales y páginas de Internet (sitios y artículos). En la recolección de fuentes se tuvieron en consideración tanto documentos impresos como digitales.

Es de destacar la poca cantidad de materiales que hablan al respecto de este tipo de organizaciones, a pesar de ser consideradas unas de las más significativas para la educación en derechos humanos y para la defensa mismas de los derechos.

El resultado consiste en un recuento de las principales características de los centros de estudiantes, a manera de síntesis y guía para este tipo de organizaciones, siempre desde lo establecido por los estudiantes paraguayos secundarios y universitarios en sus estatutos (estén o no inscriptos estos), siempre que se hallen de acuerdo a la Constitución Nacional y los derechos humanos.

Centros de Estudiantes en Paraguay y la región

Para aproximarnos a su concepto y características, debemos listar qué no son y qué son.

- a) Los centros estudiantiles no son:
- Organizaciones que necesitan del permiso de los directores o decanos para existir o trabajar.
 - Meras reuniones de los alumnos «rebeldes», «problemáticos» o «de mala conducta».
 - Grupos para organizar huelgas o protestas oportunistas (aunque estos son métodos válidos de lucha).
 - Excusas para reprobar materias o para justificar malas conductas (los dirigentes y miembros podrían necesitar permisos especiales).

- Instrumentos para que personas, partidos o grupos sectarios se «apoderen» de las instituciones educativas.

- b) Los centros estudiantiles son:
 - Organizaciones sociales democráticas.
 - Asociaciones gremiales estudiantiles.
 - Organismos de representación de los estudiantes.
 - Expresiones estudiantiles «incluyentes».
 - Escuelas políticas (formación ciudadana).
 - Uniones solidarias de los estudiantes (solo suele haber 1 por colegio o Facultad).

- c) Sus principios más usuales incluyen valores como: participación, independencia y autonomía, equidad, inclusión, pluralismo, tolerancia, justicia, respeto, fraternidad, unión, cooperación y solidaridad.

Protección legal

Los centros de estudiantes, como toda organización o asociación colectiva, posee varias protecciones legales, tanto a nivel internacional como nacional. Entre las numerosas normas, destacan las siguientes (con los artículos respectivos), presentadas en orden de prelación:

- a) Declaración Universal de los DD.HH.

Artículo 20.º: 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

- b) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Artículo 22.º: 1. Toda persona tiene derecho a asociarse libremente con otras, incluso el derecho a fundar sindicatos y afiliarse a ellos para la protección de sus intereses.

- c) Constitución del Paraguay

Artículo 42.º DE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN: Toda persona es libre de asociarse o agremiarse con fines lícitos, así como nadie está obligado a pertenecer a determinada asociación [...]

Artículo 32.º DE LA LIBERTAD DE REUNIÓN Y DE MANIFESTACIÓN
Las personas tienen derecho a reunirse y a manifestarse pacíficamente, sin armas y con fines lícitos, sin necesidad de permiso, así como el derecho a no ser obligadas a participar de tales actos. [...]

Artículo 25.º DE LA EXPRESIÓN DE LA PERSONALIDAD:
Toda persona tiene el derecho a la libre expresión de su personalidad, a la creatividad y a la formación de su propia identidad e imagen.

Artículo 26.º DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE PRENSA:
Se garantizan la libre expresión y la libertad de prensa, así como la difusión del pensamiento y de la opinión, sin censura alguna, sin más limitaciones que las dispuestas en esta Constitución; en consecuencia, no se dictará ninguna ley que las imposibilite o las restrinja [...]

d) Ley de Educación Superior 4995/2013 de Paraguay DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES. Artículo 47.- Los estudiantes de educación superior tienen derecho a:

c. Asociarse libremente en centros de estudiantes, elegir a sus representantes y participar en el gobierno y en la vida de la institución, conforme a los estatutos, lo que establece la presente Ley y demás disposiciones legales que rigen la materia.

e. Recibir la información necesaria para el correcto ejercicio de sus responsabilidades como estudiante.

h. Los demás que fijen los estatutos respectivos.

Objetivos usuales de los centros

Entre los que más frecuentemente aparecen en sus estatutos, además de que serían mencionados por sus dirigentes con cierta frecuencia, se hallan:

a) Defensa de los derechos de los estudiantes y fomento al respeto a obligaciones.

Una mejor educación: de calidad, inclusiva, gratuita, de excelencia, independiente, comprometida.

b) Representación de *todos* los estudiantes de la institución.

c) Vivencia de la democracia, práctica de sus valores, principios y procesos.

- d) Promoción y práctica de los DD.HH., interna y externamente.
- e) Integración de los estudiantes: De la institución (turnos y espec.), carrera/s, región, mundo).

Quiénes los conforman

Categorías usuales de socios, son las siguientes tres:

- a) Activos: todos los estudiantes *matriculados* de los distintos cursos y especialidades o carreras.
- b) Provisorios: los estudiantes de *cursos especiales* o del Curso de Ingreso, mientras duren los mismos.
- c) Honorarios: los *egresados* y personas *declaradas* tales por las asambleas.

Conceptualización y conclusiones

[Es una] entidad autónoma en su gobierno y en el cumplimiento de sus fines, siendo insubordinable su acción a cualquier otra institución. (Estatuto del CEISL, 2002)

Los Centros de Estudiantes, Centros de Alumnos Asociaciones Estudiantiles son organizaciones democráticas de representación de los alumnos, dentro de una institución, sea pública, privada o mixta. Los centros combinan funciones propias de las asociaciones civiles con las de los sindicatos. Son propios de escuelas secundarias y de la educación terciaria (institutos técnicos, superiores, de formación docente y universidades).

Los centros deben ser inclusivos, no permitir las distinciones por sexo, género, condición social, antigüedad (es mal vista la semiexclusión del primer año), capacidad, edad, situación académica, etc.

Este tipo de asociaciones, como toda organización intermedia o de la sociedad civil organizada, se rigen por estatutos sociales. Un estatuto es la norma máxima de una asociación u organización social, constituye el documento que guía la vida y el funcionamiento de la institución y debe ser *respetado* por sus asambleas, directivos, líderes y socios. Solo la asamblea general puede modificarlo.

La importancia principal de estas organizaciones estudiantiles radica en que son las primeras *escuelas políticas o democráticas* y de vivencia de los *Derechos Humanos*, pero también en que constituyen uno de los espacios *más legítimos y mejor escuchados* en la lucha por una educación transformadora.

Referencias

Constitución Nacional del Paraguay. (1992, 20 de junio). Convención Nacional Constituyente.

Declaración Universal de los DD.HH. (1948). Naciones Unidas.
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Decreto 524. Reglamento General de Funcionamiento de Centros de Alumnos. (1990). Presidencia de la República, Ministerio de Educación de Chile.
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=13994&idVersion=1990-05-11>

Estatutos sociales de Centros Estudiantiles de Paraguay. (2001-2017).

IIDH. (2007). *VI Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos. Desarrollo normativos de la educación en derechos y el gobierno estudiantil*.
<https://www.iidh.ed.cr/es/component/content/article/vi-informe-interamericano-de-la-educacion-en-derechos-humanos-desarrollo-normativos-de-la-educacion-en-derechos-y-el-gobierno-estudiantil?catid=29:educacion-en-derechos-humanos&Itemid=101>

Ley N.º 4995 de Educación Superior. (2013). Congreso Nacional de Paraguay.
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>

Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. (2011). *Organizarnos para transformar. Cuadernillo*. <https://web.archive.org/web/20130418080727/http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/cuadernillo%20de%20centro%20de%20estudiantes.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencias de Paraguay. (2020). *Orientación: Participación Estudiantil, Centros de Estudiantes* [Diapositivas].
<https://drive.google.com/file/d/1xs98KprhyEUHR2D4riN4ZzsO9Kj1xTgZ/view>

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>

Línea temática: Movimiento estudiantil en Paraguay

Movimientos Estudiantiles en Paraguay: Historia, Contexto y cambios

Autora:

Vargas, Celeste

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales, Paraguay.

univcelestevargas@gmail.com

Palabras clave: movimientos estudiantiles, cambio social, Paraguay.

Este es un ensayo sobre el movimiento estudiantil en Paraguay, el corte temporal de este ensayo se centra en la última década (2014-2024) sin embargo es necesario decir que esta oleada del movimiento estudiantil se ha desarrollado en un contexto socio-político particular, teniendo sus raíces en la lucha contra la tiranía stronista. Durante la década de 1980, los estudiantes universitarios jugaron un papel importante en la resistencia, organizando protestas y manifestaciones que desafiaban la opresión del régimen.

En primer lugar, debemos decir que durante este corte temporal el movimiento estudiantil atravesó por dos gobiernos colorados en su totalidad, Horacio Cartes y Mario Abdo Benitez y sigue su lucha en el gobierno del actual presidente Santiago Peña, estos tres tuvieron y tienen distintos mecanismos a la hora de tratar los reclamos del movimiento.

Pero primero nos preguntamos cuáles son los reclamos de los estudiantes, y en respuesta a eso tenemos la llamada primavera estudiantil, dónde los secundarios demandaban mejoras en la calidad educativa y mayor transparencia en la administración de fondos destinados a la educación, exigiendo en el 2015 una inversión del 7% del PIB al estado para garantizar que una educación pública y gratuita llegue a todo el país, así por un lado tenemos la primera Marcha Nacional de Colegios Públicos y Privados (MNCPP) y las protestas de UNA no te calles sucediendo en la capital del país.

Algunos de los reclamos por los cuales los estudiantes estuvieron en paro son:

alimentación escolar para alumnos de colegios públicos, capacitación docente, la inclusión de tres libros de texto en los kits escolares, boleto estudiantil también para alumnos de instituciones privadas y la mejora de la infraestructura en escuelas y colegios.

Recordemos que en ese entonces la Ministra de Educación era Marta Lafuente y el Ministro de Hacienda Santiago Peña, y este declaró que había un presupuesto ajustado para la educación (Pereira, 2015)

Los estudiantes universitarios por su parte, se sumaron a las protestas secundarias por la brecha que existe entre el nivel secundario y el terciario en el país. Y exigían particularmente el cese de la corrupción dentro de la Universidad Nacional de Asunción, logrando la renuncia de Froilán Peralta y la Reforma del Estatuto de la UNA, que “democratiza” la toma de decisiones de la universidad.

Según Li (2017) Wang Huning ha mencionado que los desocupados y los estudiantes tienden a ser más susceptibles a la radicalización debido a su situación y naturaleza; en el 2016,

sucede el primer signo de radicalización por parte del estudiantado secundario, con un año en espera, promesas sin cumplir y debido al conocido caso de “coquitos de oro”, en mayo del 2016, unos 30 estudiantes de la ONE tomaron el colegio República Argentina y pronto más de 100 instituciones educativas fueron tomadas para exigir la renuncia de la Ministra, se dió un plazo de 3 días, pero las protestas duraron un poco más de una semana. Enrique Riera es colocado en reemplazo.

Ya en el 2017, con el nuevo ministro de Educación, los estudiantes secundarios siguieron con las mismas exigencias presupuestarias, de infraestructura, alimentación e inversión en tecnología, a lo cual desde el Ministerio de Hacienda se realizó una adenda para reprogramar los recursos del MEC, MOPC y Hacienda, con las cifras -USD 1.000.000 para infraestructura escolar, a ser administrados por la cartera; USD 1,8 millones más para educación técnica. USD 2,2 millones más para almuerzo escolar en el 2018 para 5.600 alumnos más del turno noche. G. 27.500 millones destinados a la compra de 45.000 computadoras.

En el sector universitario la Universidad Católica de Asunción y la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas fueron tomadas, el primero por la destitución arbitraria por parte de Narciso Velázquez, el rector, de los decano y vicedecana de la facultad de filosofía Antonio Galeano y Elisa Bordón; y el segundo para exigir la desanexión

de las carreras de Ciencias Sociales y Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho - UNA.

Por un lado, se considera un avance del movimiento estudiantil que se llegaron a acuerdos en todas las instituciones, sin embargo, estudiantes secundarios y universitarios fueron imputados por coacción durante ese periodo.

Luego de este periodo de radicalización, el estado implementó dos medidas para desmantelar las protestas, por un lado, la cooptación, de acuerdo con Torres (2015), "la cooptación política es un fenómeno recurrente que debilita la estructura y la fuerza del movimiento estudiantil" (p. 78). Y por otro lado la judicialización; la cooptación se dió desde la creación de las llamadas "mesas de trabajo", desde el trabajo con los centros de estudiantes e incluyéndose dentro de las instituciones como representantes estudiantiles.

Y la judicialización se da como mecanismo de criminalización y postura mediática para infligir miedo a la protesta.

Esto dio un leve periodo (2018-2019) con un movimiento estudiantil debilitado, y disperso. Sin embargo, en el 2020, tras la llegada de la pandemia por el SARS- COV 2 (COVID 19), los estudiantes se unificaron en lucha por mejoras a la educación, sobre todo por las fuertes desigualdades en cuanto al acceso de TICs para una educación a distancia.

Los estudiantes universitarios, desde las dificultades económicas que tuvieron, salieron a exigir al gobierno de Mario Abdo, el cese del cobro de aranceles en la educación superior, protestas conocidas con el nombre de Arancel Cero.

Durante este periodo se recortó el presupuesto en Educación, NNYA que accedían a Alimentación escolar por el programa entonces financiado por el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) dejaron de recibir este derecho, y solo el 30% de los estudiantes de los niveles primario y secundario pudieron acceder a la educación a distancia establecido para mantener las medidas de seguridad de la pandemia.

En el 2021, se aprueba con modificaciones la ley de Gratuidad de la Educación Superior en Universidades Públicas e Institutos de Educación Superior, donde los estudiantes que cumplan con ciertos requisitos acceden a dicha gratuidad.

Con el gobierno de Santiago Peña, se aprueban distintas leyes de corte neoliberal

que atentan contra derechos humanos y contra artículos constitucionales del estado paraguay, eliminando FONACIDE.

El movimiento estudiantil paraguayo realizó una serie de movilizaciones masivas en defensa del arancel cero para la educación universitaria. Este movimiento se intensificó debido a la aprobación de la Ley de Universalización de la Alimentación Escolar “Hambre Cero”, la cual introdujo cambios en la financiación de diversos programas, incluyendo la educación superior. Los estudiantes exigían la gratuidad total de la educación universitaria y la garantía de financiamiento para todos los programas desfinanciados.

El presidente Santiago Peña respondió firmando un decreto que reglamenta y “blinda” el arancel cero, pero los estudiantes consideran esta medida insuficiente y continúan presionando por soluciones más integrales que resuelvan los problemas de infraestructura, investigación, alimentación, movilidad y bienestar estudiantil.

En conclusión, a lo largo de la historia, los movimientos estudiantiles han sido un motor significativo de cambio social, documentando sus luchas y victorias en tiempo real. En Paraguay, el movimiento estudiantil, aunque no siempre visible, ha jugado un papel crucial en el panorama sociopolítico del país. La experiencia acumulada en la lucha por derechos y mejoras educativas, así como la participación en movimientos sociales y la defensa de la democracia, fortalecieron a los gremios estudiantiles y su capacidad para influir en las políticas educativas y sociales en Paraguay, pero las prácticas autoritarias, represivas y el uso de la democracia liberal representativa influyen en los procesos de radicalización, proceso necesario para que el estado paraguayo, que sigue en deuda con lxs NNyA y lxs jóvenes

estudiantes del país en materia de infraestructura, programas académicos y bienestar estudiantil, cumpla con el rol de estado de derecho.

Referencias

Pereira, N. (18 de septiembre de 2015). Miles de estudiantes paraguayos piden mejoras educativas en una “histórica” marcha. *Ultimo Hora*. [https://www.ultimahora.com/miles-estudiantes-paraguayos-piden-mejoras-educativas-una-historica-marcha-n931621#:~:text=Asunci%C3%B3n%202018%20sep%20\(EFE\),regi%C3%B3n%20en%20inversi%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n](https://www.ultimahora.com/miles-estudiantes-paraguayos-piden-mejoras-educativas-una-historica-marcha-n931621#:~:text=Asunci%C3%B3n%202018%20sep%20(EFE),regi%C3%B3n%20en%20inversi%C3%B3n%20en%20Educaci%C3%B3n).

Simposio de Sociología 2024. "Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal"

- Li, C. (2017). The Chinese communist party: Recruiting and controlling the New elites. En *Critical Readings on the Communist Party of China*, vol 4, (pp. 930-947). Brill.
- Torres, J. (2015). *Movimientos Sociales en América Latina: Cooptación y Resistencia*. Editorial Sudamericana.

Declaración

Declaración

III Simposio de Sociología “Resistencias colectivas ante el avance neoliberal”

FACSO, UNA - 26 y 27 de junio 2024

Sobre el avance neoliberal: preocupan las relaciones sociales, económicas y políticas de Latinoamérica, donde las grandes mayorías sobrellevan una vida sin políticas públicas que garanticen el disfrute pleno de los derechos humanos. Se observa asimismo con preocupación, la manera en que el neoliberalismo ha instalado un sentido común extremadamente individualista, desalentando acciones colectivas. En esta línea, se expuso acerca de cómo el capital social en Paraguay enfrenta numerosos desafíos en el contexto del neoliberalismo, incluyendo la desigualdad económica, la privatización de servicios públicos y la reducción del gasto social. Se alertó sobre el avance del modelo del agronegocio en el campo, que implica la disminución de la agricultura campesina que conlleva efectos dañinos en la naturaleza, la expulsión de comunidades campesinas e indígenas, la migración forzosa, la criminalización de las organizaciones sociales, entre otros. Además, es una preocupación la centralización del poder a partir de normativas que trasladan capacidades legislativas y judiciales al Poder Ejecutivo, delineando un desequilibrio de poderes y abonando el riesgo de un gobierno con rasgos autoritarios.

Sobre la democracia y el autoritarismo: se ha manifestado preocupación en torno a la insuficiente discusión sobre autoritarismo y violencia política, observando violencia de género y otras expresiones de la violencia naturalizada en la sociedad y en el ámbito universitario. Asimismo, se ha debatido sobre el modelo democrático que se enfrenta a importantes desafíos referidos especialmente a la construcción de democracias sociales, con participación real. Por último, se manifiesta que existen diferencias conceptuales sobre la democracia entre los movimientos sociales y las élites; mientras los sectores sociales comparten una perspectiva participativa y esperanzadora, el compromiso de las élites se limita a la democracia liberal, que mantiene el status quo. Asimismo, se ha planteado preocupación en torno a propuestas gubernamentales de fusión de instituciones públicas

Sobre los movimientos estudiantiles: se destacó que han desempeñado un papel fundamental en la lucha por la una educación pública, gratuita, laica y de calidad,

siendo defensores de la liberación de los pueblos y la participación democrática. Han demostrado capacidad de movilización y organización que ha marcado la pauta en numerosos contextos históricos. A nivel global han impulsado cambios importantes, destacándose el papel que jugaron ante la Guerra de Vietnam, el Mayo Francés, recientes luchas en Chile y las actuales acciones en solidaridad con Palestina.

En Paraguay, los movimientos estudiantiles enfrentan desafíos únicos en un contexto de corrupción y precarización del sistema educativo ante el que han emergido como voz de resistencia y cambio, organizando manifestaciones para exigir mejoras en la educación, así como para denunciar la injusticia social y la corrupción. El gremio estudiantil ha tenido protagonismo en la creación y consolidación de la actual Facultad de Ciencias Sociales, con sus distintivas luchas en el Instituto de Trabajo Social y la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas. En los últimos años, han protestado contra la gestión corrupta de fondos educativos y han defendido la gratuidad de la educación superior, siendo un logro el Arancel Cero y la continua lucha en defensa de la educación. Los estudiantes paraguayos y paraguayas, al igual que sus homólogos en otras partes del mundo, demuestran que la juventud es un agente de cambio en la construcción de una sociedad más justa y democrática.

La situación en Palestina se considera un genocidio perpetrado por el Estado de Israel, que desde 1967 ha implementado políticas colonizadoras de confiscación de tierras, asentamientos ilegales y desposesión sistemática. Todo ello implica una opresión extrema y creciente sufrimiento para el pueblo palestino, pérdida de vidas humanas y destrucción de infraestructuras esenciales, inconmensurables. La comunidad internacional ha fracasado en tomar medidas decisivas para detener la ocupación y proteger al pueblo palestino. Es urgente un compromiso global para garantizar justicia y hacer respetar los derechos palestinos, se requiere una acción concertada para alcanzar y garantizar un futuro digno para dicho pueblo.

Atendiendo a estas preocupaciones, las propuestas son:

- Profundizar y promover debates e investigaciones desde la academia, para denunciar los efectos del neoliberalismo.
- Fortalecer y promover la resistencia colectiva como alternativa al neoliberalismo.
- Promover acciones en el ámbito académico para mayor sensibilización ante

Simposio de Sociología 2024. “Resistencias Colectivas ante el avance neoliberal”

- la violencia política y la violencia basada en el género.
- Fortalecer espacios de debate críticos donde se analicen las prácticas políticas que reproducen modelos autoritarios.
 - Seguir abriendo espacios de debate y denuncia del genocidio que se está produciendo contra el pueblo de Palestina.
 - Promover espacios y acciones de solidaridad con el pueblo palestino.
 - Valorar la importancia de un movimiento estudiantil fortalecido, como referente de las luchas sociales y en defensa del derecho a la educación.
 - Recuperar la memoria de las luchas estudiantiles como actores sociales de cambio y no solo como anécdota.

San Lorenzo, junio 27 de 2024.